

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO  
ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN  
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**



**GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y LA EFICIENCIA DEL GASTO  
PÚBLICO EN LA REGIÓN CUSCO: 2015-2017**

Tesis presentada por:

**Br. Licet Mariela Cervantes Ballón**

Para optar al grado académico de Maestro en  
Economía mención Gestión Pública y  
Desarrollo Regional.

**Asesor:**

**Dr. Fortunato Contreras Chávez**

**CUSCO – PERÚ**

**2019**

Dedicado a mis adorados padres, por su infinita paciencia, amor e incondicional apoyo, quienes me brindaron siempre todas las oportunidades para mi crecimiento profesional.

Un agradecimiento especial a mi asesor el Dr. Fortunato Contreras Chávez y al docente Justino Ballon Pinares, por el apoyo brindado.

## INDICE

<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>6</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>12</b>
<b>1.1. Situación Problemática</b> .....	<b>12</b>
1.1.1. Medidas para facilitar el acceso a financiamiento de los gobiernos regionales y gobiernos locales para proyectos de inversión pública .....	15
<b>1.2. Formulación del Problema</b> .....	<b>19</b>
1.2.1. Problema General .....	19
1.2.2. Problemas Específicos .....	19
<b>1.3. Justificación de la investigación</b> .....	<b>19</b>
<b>1.4. Objetivos de la investigación</b> .....	<b>20</b>
1.4.1. Objetivo General .....	20
1.4.2. Objetivos Específicos .....	20
<b>1.5. Delimitación temporal y espacial de la investigación</b> .....	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>22</b>
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b> .....	<b>22</b>
<b>2.1. Antecedentes de la Investigación (Estado de Arte)</b> .....	<b>22</b>
2.1.1. Estado – región: la clave de una acción eficaz .....	22
2.1.2. Una nota sobre el concepto de estado y su relación con el desarrollo regional según Gurrieri – autor.....	24
<b>2.2. Bases Teóricas Filosóficas</b> .....	<b>25</b>
<b>2.3. Definición de un modelo de desarrollo local y regional</b> .....	<b>30</b>
<b>2.4. Marco Conceptual</b> .....	<b>40</b>
2.4.1. La nueva gestión pública para el desarrollo .....	40
2.4.2. Gobierno digital y apertura gubernamental: las TIC y la gestión pública <sup>41</sup>	
2.4.3. Seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas ...	42
2.4.4. Gestión presupuestaria con enfoque de resultados.....	43
2.4.5. Prospectiva para el desarrollo y la integración regional.....	44
2.4.6. Planificación de la inversión en infraestructura para el desarrollo <sup>46</sup>	
2.4.7. Coordinación entre niveles de gobierno: de la agenda global a la acción local .....	47
2.4.8. Descentralización para fortalecer la capacidad local de la gestión del desarrollo .....	48
2.4.9. Finanzas públicas .....	49
2.4.10. Gasto público.....	50
2.4.11. Presupuesto público .....	50

2.4.12.	Inversión público .....	50
2.4.13.	Sistema Nacional de inversión pública .....	50
2.4.14.	Desarrollo económico .....	51
2.4.15.	Producto bruto interno.....	51
2.4.16.	Brecha Social .....	51
2.4.17.	Desarrollo Humano.....	52
2.4.18.	Índice de desarrollo humano .....	52
2.4.19.	Coeficiente de Ginni .....	55
2.4.20.	Eficiencia.....	55
2.4.21.	Eficacia .....	55
<b>CAPÍTULO III .....</b>		<b>56</b>
<b>HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>		<b>56</b>
3.1.	Hipótesis General .....	56
3.2.	Hipótesis Específicos .....	56
3.3.	Identificación de variables.....	56
3.4.	Operacionalización de variables .....	57
<b>CAPÍTULO IV.....</b>		<b>59</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>59</b>
4.1.	Tipo y Diseño de Investigación .....	59
4.2.	Unidad de análisis .....	60
4.3.	Población de estudio .....	60
4.4.	Selección de muestra.....	60
4.5.	Tamaño de muestra.....	60
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>62</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>62</b>
5.1.	Principales características de la estructura del gobierno local .....	62
5.2.	<b>REALIDAD DE LA REGIÓN CUSCO .....</b>	<b>82</b>
5.2.1.	Análisis presupuestal y expectativas.....	82
5.2.2.	Misión.....	83
5.2.3.	Objetivos institucionales.....	83
5.2.4.	Pobreza: Necesidades básicas insatisfechas .....	84
5.2.5.	Evolución del presupuesto público con la eficiencia del gasto público <sup>86</sup>	
5.2.6.	Incapacidad del gasto público por parte del Gobierno Regional ..	90
5.2.6.1.	Gobierno Regional Cusco no sabe gastar su presupuesto .....	90
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>97</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>99</b>

**BIBLIOGRAFIA ..... 101**

## Lista de Tablas

Tabla 1: ¿Tiene Ud., información, período de tiempo en que viene funcionando como gobierno regional?.....	62
Tabla 2: ¿Tiene la idea de cómo se consigna un presupuesto regional?.....	63
Tabla 3: ¿Tiene información de en que rubro se gasta más presupuesto: gasto corriente, gasto de capital y otros?.....	64
Tabla 4: ¿El gasto de capital sirve para aumentar la producción?.....	65
Tabla 5: ¿Ud. Sabe que significa PIA?.....	66
Tabla 6: ¿Ud. sabe que significa el PIM?.....	67
Tabla 7: ¿La transferencia presupuestal por parte del gobierno nacional es un monto superior a 4,268 millones de soles, crece suficiente?.....	68
Tabla 8: ¿Los gastos corrientes se ejecutan con mayor disciplina y sin observaciones?.....	69
Tabla 9: ¿Tiene conocimiento del comportamiento presupuestal por programa estratégico?.....	70
Tabla 10: ¿Tiene conocimiento que Plan Copesco es quien maneja mayor presupuesto?.....	71
Tabla 11: ¿En qué rubros quisieras que se invierta más presupuesto regional? .	72
Tabla 12: ¿Cual es su principal requerimiento de su asentamiento humano donde reside?.....	73
Tabla 13: ¿Existe un correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario?.....	74
Tabla 14: ¿Conoce si existe programa de salud regional en prevención y control de cáncer?.....	75
Tabla 15: ¿Qué le parece el programa de apoyo social en el interior de la región?.....	76
Tabla 16: ¿De los 9 ejes estratégicos de desarrollo regional, indique cual cree que seria el primero?.....	77
Tabla 17: ¿A su apreciación el gobierno regional actual Ing. Licona está incurriendo en la corrupción?.....	78
Tabla 18: ¿De qué condiciones debiera gozar un gobernador regional para evitar incurrir en corrupción?.....	79
Tabla 19: ¿De qué aducen generalmente los gobernadores regionales?.....	80
Tabla 20: ¿El predominio de la ideología neoliberal puede ser causa de continuos fracasos de los gobiernos regionales?.....	81
Tabla 21: Prueba de chi-cuadrado.....	82

## Lista de Figuras

Figura 1: ¿Tiene Ud., información, período de tiempo en que viene funcionando como gobierno regional? .....	62
Figura 2: ¿Tiene la idea de cómo se consigna un presupuesto regional? .....	63
Figura 3: ¿Tiene información de en qué rubro se gasta más presupuesto: gasto corriente, gasto de capital y otros?.....	64
Figura 4: ¿El gasto de capital sirve para aumentar la producción? .....	65
Figura 5: ¿Ud. Sabe que significa PIA? .....	66
Figura 6: ¿Ud. sabe que significa el PIM?.....	67
Figura 7: ¿La transferencia presupuestal por parte del gobierno nacional es un monto superior a 4,268 millones de soles, crece suficiente?.....	68
Figura 8: ¿Los gastos corrientes se ejecutan con mayor disciplina y sin observaciones?.....	69
Figura 9: ¿Tiene conocimiento del comportamiento presupuestal por programa estratégico?.....	70
Figura 10: ¿Tiene conocimiento que Plan Copesco es quien maneja mayor presupuesto?.....	71
Figura 11: ¿En qué rubros quisieras que se invierta más presupuesto regional? .....	72
Figura 12: ¿Cual es su principal requerimiento de su asentamiento humano donde reside? .....	73
Figura 13: ¿Existe un correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario? .....	74
Figura 14: ¿Conoce si existe programa de salud regional en prevención y control de cáncer?.....	75
Figura 15: ¿Qué le parece el programa de apoyo social en el interior de la región? .....	76
Figura 16: ¿De los 9 ejes estratégicos de desarrollo regional, indique cual cree que seria el primero?.....	77
Figura 17: ¿A su apreciación el gobierno regional actual Ing. Licona está incurriendo en la corrupción?.....	78
Figura 18: ¿De qué condiciones debiera gozar un gobernador regional para evitar incurrir en corrupción?.....	79
Figura 19: ¿De qué aducen generalmente los gobernadores regionales? .....	80
Figura 20: ¿El predominio de la ideología neoliberal puede ser causa de continuos fracasos de los gobiernos regionales? .....	81

## RESUMEN

El reto actual de la gestión presupuestaria y la eficiencia del gasto público para la región se entiende como cualquier área subnacional que un país identifica como tal fines de desarrollo o de planificación.

Una región podría comprender también partes de más de un país. Puede ser una unidad geográfica o una subdivisión política, como lo es el caso de una municipalidad.

Las definiciones de los términos “región”, “desarrollo”, planificación e “integrado” son casi tan numerosas que las personas que las emplean.

El término desarrollo, tal como se emplea aquí, conlleva el concepto de sustentamiento, y va más allá de la controversia entre crecimiento y crecimiento con distribución.

La presente investigación tiene como una interrogante consumada en el problema general ¿en qué medida la gestión presupuestaria incide decididamente en la deficiencia el gasto público de la región Cusco en el período 2015-2017?

Objetivo General responde a la estructura de la investigación como analizar la gestión presupuestaria y su incidencia en la eficacia del gasto público de la Región Cusco.

De otro lado la hipótesis general está sustentada en la correcta interpretación de la gestión presupuestaria que tiene fuerte incidencia en la eficiencia del gasto público de la Región, como instrumento gravitante en el bienestar material de la Región con características de desarrollo local sustentable.

La metodología es de tipo eminentemente explicativo pues, la naturaleza de la evolución cuantitativa de los presupuestos así lo determina para fines del presente trabajo de investigación.

**Palabras Claves:** Gestión, región, presupuesto, desarrollo, planificación, bienestar, competitividad, política pública.

## ABSTRACT

The current challenge of the budgetary administration and the efficiency of the public expense for the region understand each other as any area subnational that a country identifies as such you die of development or of planning.

A region could also understand parts of more than a country. It can be a geographical unit or a political subdivision, as it is the case of a municipality.

The definitions of the terms "region", "I develop", planning and "integrated" they are almost so numerous that people that use them.

The term development, just as it is used here, it bears the support concept, and he/she goes beyond the controversy between growth and growth with distribution.

Does the present investigation have like a query consummated in the general problem the budgetary administration impacts with determination in the deficiency the public expense of the region Cusco in the period 2015-2017 in what measure?

General objective responds to the structure of the investigation like to analyze the budgetary administration and its incidence in the effectiveness of the public expense of the Region Cusco.

Of another side the general hypothesis is sustained in the correct interpretation of the budgetary administration that has strong incidence in the efficiency of the public expense of the Region, like instrument gravitating in the material well-being of the Region with characteristic of sustainable local development.

The methodology is of eminently explanatory type because, the nature of the quantitative evolution of the budgets determines this way it for ends of the present investigation work.

**Key words:** Administration, region, budget, development, planning, well-being, competitiveness, public politics.

## INTRODUCCIÓN

La participación del Estado en la economía y muy específicamente en la región del Cusco se da mediante el gasto público como la construcción de infraestructura de salud, educación e investigación de la sociedad cuyos beneficios serán para el desarrollo regional del Cusco. Para ello el Estado deberá planificar sus gastos cada año fiscal con los ingresos obtenidos principalmente por los impuestos cobrados sobre la renta de los habitantes.

De acuerdo a la Ley General del Sistema de Presupuesto, el alcance del sistema es para el gobierno nacional, regional y local.

En consecuencia, el presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población del Cusco. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto.

Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Para mejor estructuración del trabajo de investigación, el desarrollo de la misma está dividido por capitales de la siguiente forma:

En el Capítulo I, se ha desarrollado el planteamiento del problema, en ella se describe la problemática real de la zona de estudio que tiene fuerte incidencia en la gestión del presupuesto y la incidencia en la eficiencia del gasto, al mismo tiempo se ha tratado de entender la gestión como arte y oficio de la autoridad regional y así conocer los conceptos y entender las técnicas y manejar creativamente.

El Capítulo II, comprende el marco teórico conceptual y en ella los aportes teóricos de autores que denotan ampliamente para el análisis requerido de la temática materia del análisis la que facilita una coherente interpretación respecto a la composición de las variables presupuestales de la región.

El Capítulo III, referida a las hipótesis y variables del que comprende el trabajo de investigación y así facilitar la interpretación adecuada. Además este mecanismo de hipótesis y variables resultan de una correspondiente relación directa entre cada una de las hipótesis con las respectivas variables y ello tiene máxima relación que permite alcanzar correcta interpretación ante los indicadores como instrumentos de evaluación de la gestión presupuestaria.

El Capítulo IV, esta referida a la metodología y en este eje también se atribuye a la pertinencia de una norma que permite efectuar el análisis e interpretación de los números.

En el V Capítulo, se ha desarrollado los resultados y discusión basada en el análisis estadístico es bastante elocuente como la interpretación de las muestras materia de análisis y como instrumentos fundamentales de la investigación de tesis.

Por último, se tienen las conclusiones y las recomendaciones que guardan una relación intrínseca a la formulación de las hipótesis consignadas en el capítulo antes descrito.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Situación Problemática

Desde el punto de vista económico, el presupuesto del Estado es un documento contable que recoge las previsiones de los ingresos y gastos públicos que se realizarán en el siguiente ejercicio. Es por tanto la plasmación de la política fiscal del gobierno y responde a las necesidades expansivas o contractivas que el análisis de la coyuntura económica requiera en búsqueda de alcanzar una eficiencia en el nivel de gasto público.

Si los ingresos y los gastos previstos coinciden, el presupuesto estará equilibrado. Lo normal es que los gastos sean superiores a los ingresos, es decir, que haya déficit presupuestario. La situación opuesta, con ingresos superiores a los gastos, es la de superávit. Los presupuestos con superávit, por el contrario, al detraer fondos, tienen un efecto restrictivo o contractivo y podrían ser utilizados como medida de política económica si la demanda agregada estuviese tan alta que la producción potencial estuviese siendo superada con la consiguiente aparición de efectos inflacionistas.

Los economistas clásicos consideraban que los presupuestos del Estado debían estar siempre equilibrados, que la existencia de déficits o superávits eran muestra de una administración ineficiente o de un intervencionismo distorsionador de los mercados. La propuesta keynesiana fue que el presupuesto debía estar cíclicamente equilibrado, ser deficitario en las fases económicas recesivas que requiriesen una intervención estimulante, financiando el déficit mediante deuda pública que sería amortizada con los superávits de otros años. Sin embargo, la aplicación de la política keynesiana por los gobiernos occidentales tras la Segunda Guerra Mundial se ha traducido en la realidad en un déficit público sostenido año tras año. Aunque en los años de expansión económica el déficit disminuye en términos de porcentaje sobre el PIB, no deja nunca de ser negativo.

De acuerdo con la lógica del presupuesto público si los ingresos superan a los egresos: existe un **Superávit**.

El superávit es aquella situación que se genera cuando hay exceso de algo necesario. En finanzas, se entiende por superávit cuando los ingresos superan a los gastos (existe exceso de dinero).

El superávit existe cuando el balance de una organización o persona es positivo, es decir, es superavitario. En este escenario, los ingresos cubren de sobra los gastos, o dicho de otro modo, la capacidad de recaudación de ingresos es mayor que las cargas con las que se cuenta.

En general, este término está asociado a la economía y situación económica financiera de una organización o administración pública en un periodo de tiempo determinado, generalmente un año, trimestre o mes.

El término superávit se emplea regularmente para las cuentas públicas de una administración. Por lo que un escenario económico de déficit se suele considerar positivo, al poder cubrirse los gastos de la administración.

Sin embargo, contrariamente a ello casi siempre ocurre el déficit presupuestal, la que se entiende como la insuficiencia de ahorro nacional en relación a la formación de capital, en general, y el desequilibrio de las finanzas públicas, en particular, constituyen desajustes que dificultan el crecimiento económico. La estabilidad macroeconómica requiere equilibrio en las finanzas públicas: ausencia de déficit público excesivo y niveles razonables de endeudamiento público.

“El déficit público surge cuando la diferencia entre los ingresos (corrientes y de capital) y los gastos (corrientes y de capital) de las administraciones publicas es negativa o, lo que es equivalente, cuando el ahorro de las administraciones públicas es insuficiente para financiar la inversión pública” (Espinola, 2009, p. 41). El déficit público excesivo provoca efectos negativos, tales como una alta presión por el lado de la demanda agregada en los mercados de bienes y servicios que genera inflación, especialmente en las fases expansivas del ciclo económico.

La financiación del déficit público genera endeudamiento y la necesidad de afrontar en el futuro las cargas financieras (pago de intereses y amortización del principal). Un excesivo déficit público pone en marcha la espiral déficit deuda, que hipoteca el comportamiento futuro de las finanzas públicas y dificulta la gestión del ciclo económico coyuntural por parte de los policy makers.

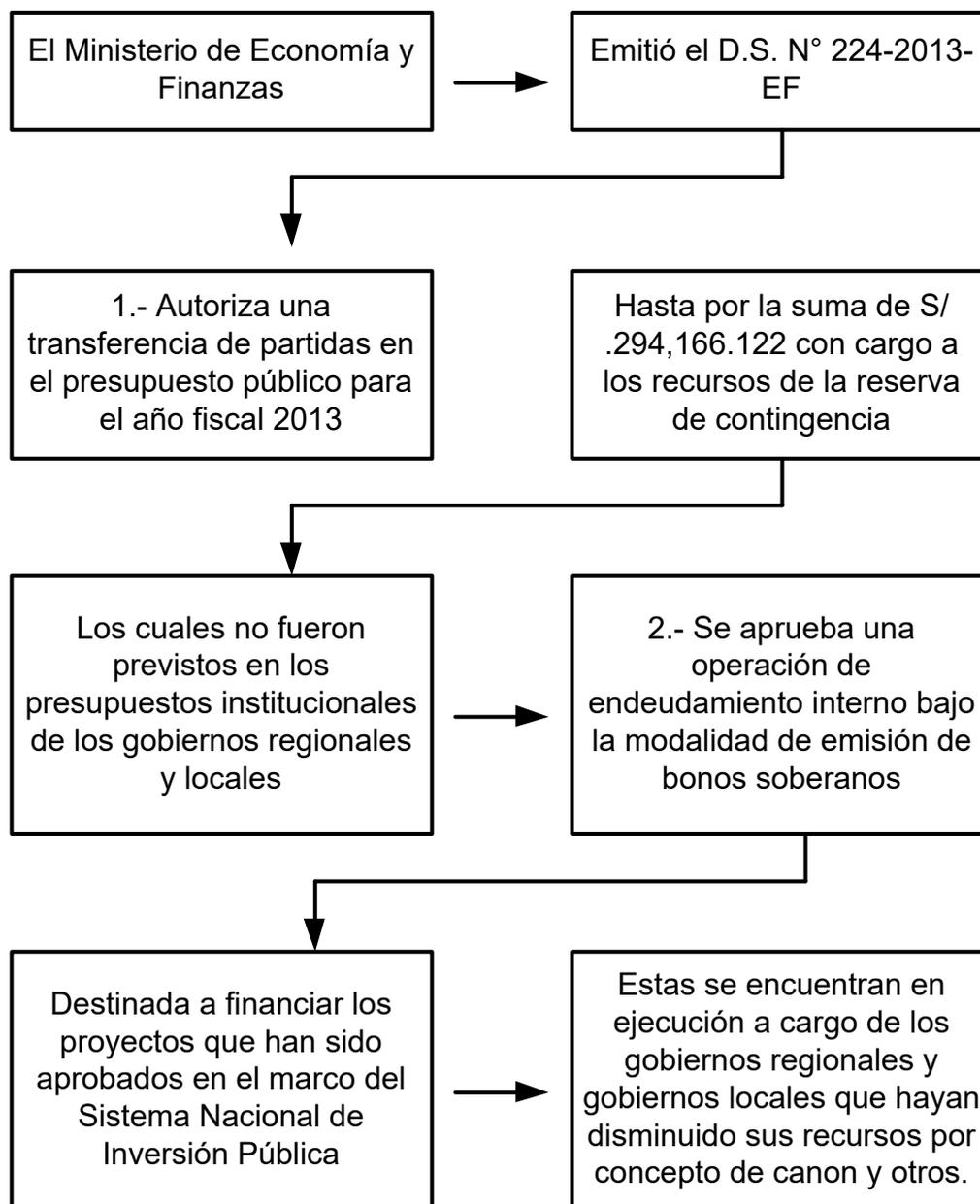
Teniendo en cuenta que algunos componentes de las finanzas públicas (por ejemplo, los impuestos o los subsidios de desempleo) tienen un componente cíclico y actúan como estabilizadores automáticos, el saldo presupuestario se puede desglosar en dos partes: la parte coyuntural (debida a la acción de los estabilizadores automáticos) y el componente estructural (que resulta después de descontar la parte coyuntural del saldo). Pues bien, la estabilidad macroeconómica requiere equilibrio de la parte estructura de las finanzas públicas. (Amieva, 2015).

La baja calidad del gasto público, entendida como la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios con estándares adecuados, es una característica de la administración pública en el Perú y en muchos países de la región. En el Perú, durante los últimos años se logró canalizar mayores recursos a la educación pública, pero las evaluaciones internacionales y nacionales revelan que ni el 10% de los estudiantes alcanzan resultados satisfactorios. El caso de los servicios de salud es menos crítico y se han presentado avances en algunos indicadores, pero existen profundas inequidades en la distribución del gasto. Dentro de este marco, han surgido experiencias exitosas en el manejo de ambos servicios básicos, como pueden ser los colegios de Fe y Alegría o los Comités Locales de Administración de Salud, en el caso de los centros y puestos médicos.

En este contexto, el documento busca explorar dos dimensiones de la calidad del gasto público, la eficacia y la eficiencia del mismo. La primera se entiende como la capacidad del Estado para conseguir los objetivos de política planteados, mientras la segunda responde a la forma en la que se utilizan los recursos, de tal modo que se busque maximizar el impacto del accionar público. Analizar la eficacia del gasto público permitirá identificar algunas experiencias exitosas referidas a la participación del sector privado en la provisión de servicios públicos; definiendo al sector privado en un sentido amplio, es decir, no solo a las empresas, sino también a las comunidades mismas u organizaciones de la sociedad civil. Al abordar el tema de la eficiencia del gasto se busca identificar por qué muchas veces el accionar público no maximiza el impacto de las medidas implementadas. Para ello se pone especial énfasis en el tema de (i) rendición de cuentas y (ii) incentivos.

### 1.1.1. Medidas para facilitar el acceso a financiamiento de los gobiernos regionales y gobiernos locales para proyectos de inversión pública

#### a) Introducción



Fuente: MEF 2017

#### b) Antecedentes

La constante desaceleración del crecimiento económico mundial, principales economías europeas, China y de Estados Unidos muestran una recuperación pequeña o una desaceleración más intensa.

A consecuencia de esto se viene registrando una caída importante de los precios internacionales de los principales productos de exportación. Por tanto, las menores perspectivas de crecimiento impactan la economía peruana provocando una menor recaudación que afecta de manera general los ingresos del estado.

Es muy importante continuar con la ejecución de los proyectos de inversión pública en los Gobiernos Regionales y Locales para no paralizar la prestación de servicios a su cargo, para esto es necesario autorizar de manera excepcional una transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año 2018.

Transferencia de partidas significa proveer de recursos a los gobiernos subnacionales en compensación de los montos no recibidos por concepto del canon como instrumento del gobierno para dinamizar la economía interna a través de la inversión y gastos públicos.

**c) Transferencia de recursos a Gobiernos regionales**

<b>Ítem</b>	<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>Monto S/.</b>
1	Amazonas	10.432
2	Arequipa	355.200
3	Ayacucho	355.200
4	Cajamarca	355.200
5	Cusco	355.200
6	Huancavelica	355.200
7	Huánuco	355.200
8	Ica	355.200
9	Junín	355.200
10	La Libertad	277.006
11	Lambayeque	111.894
12	Loreto	355.200
13	Moquegua	355.200
14	Pasco	355.200
15	Piura	355.200
16	Puno	355.200
17	San Martín	129.685
18	Tacna	355.200
19	Tumbes	355.200
20	Ucayali	355.200
21	Lima	355.200
22	Lima Metropolitana (Régimen Especial)	355.200

	<b>Total</b>	<b>S/. 6,922.617</b>
--	--------------	----------------------

Fuente: MEF (2018) "En que gasta el Estado" Ley de Presupuesto 2018.

- **Metodología para la transferencia de partidas**

Se contemplan dos casos según la situación del Gobierno Regional o Gobierno Local.

- **Si para el Gobierno Regional o Gobierno Local:**

$$[\text{PIA} - \text{Transferencia}] < 0 = \text{a S/. } 355,200$$

Entonces la transferencia de partidas será igual a esta diferencia.

Es decir:

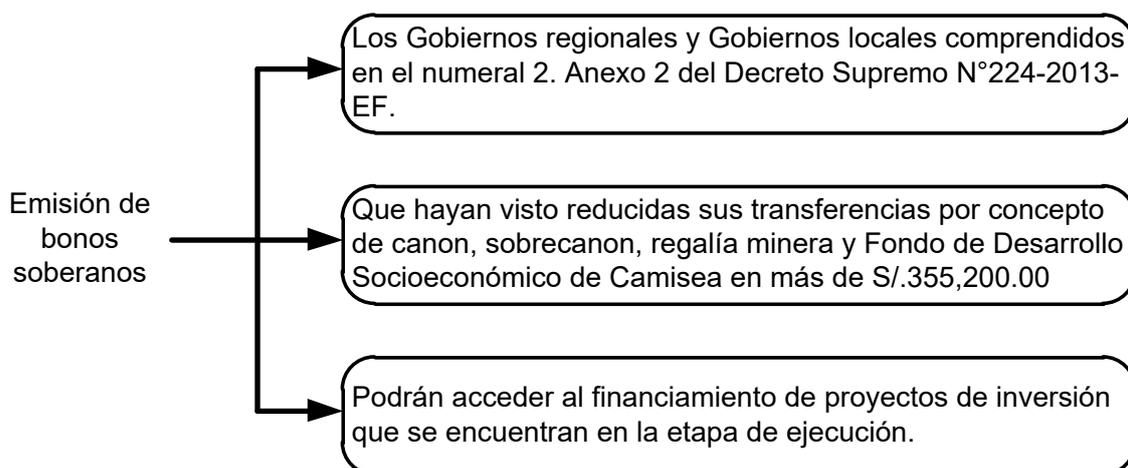
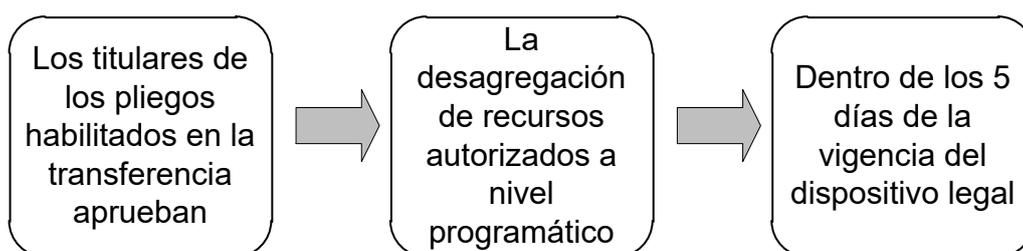
$$\text{Transferencia de partidas} = [\text{PIA} - \text{Transferencia}]$$

- **Si para el Gobierno Regional o Gobierno Local:**

$$[\text{PIA} - \text{Transferencia}] > \text{S/. } 355,200$$

Entonces, la transferencia de partidas será por S/.355,200

- **De la colación y emisión de bonos soberanos**



### Principal Proyecto de Inversión

Durante el año 2018, el principal proyecto es la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Ollantaytambo – Quillabamba.

### ¿Cómo se construye y aprueba el Presupuesto?

El proceso presupuestario tiene cuatro etapas: Programación y Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. Durante el proceso presupuestario interactúan el Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) y el Congreso de la República.

**Tabla N° 1**

<b>Etapas</b>	<b>Programación y Formulación</b>	<b>Aprobación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Proceso</b>	Se definen las prioridades de asignación y los resultados que se esperan alcanzar.	Sustentar el Proyecto de Ley en la Comisión de Presupuesto. Debate y aprobación del dictamen en el Pleno del Congreso.	Las Entidades perciben sus ingresos y atienden las obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado.	Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto los años siguientes.
<b>Plazo</b>	Feb-Ago	Sep-Nov	Ene-Dic	Ene-Dic
<b>Producto</b>	Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público	Ley de Presupuesto del Sector Público	Reportes de seguimiento e indicadores del presupuesto público. Consulta amigable.	Reportes de seguimiento e indicadores del presupuesto público. Consulta amigable.
<b>Plazo</b>	MEF, PCM, Entidades Públicas	MEF, Congreso, Entidades Públicas	MEF, Entidades Públicas	MEF, Entidades Públicas

Fuente: Elaboración propia.

## **¿Cómo se determina la cantidad de Recursos Disponibles?**

Para construir el presupuesto, se consideran proyecciones de variables macroeconómicas, las cuales inciden en el nivel de recaudación, obligaciones y actividad de la economía peruana en general, entre otros. El Marco Macroeconómico Multianual (MMM) es el principal insumo para estas proyecciones. Las bases para determinar el Límite de Gasto, la cantidad máxima de recursos que el Estado puede utilizar, son la meta de déficit fiscal y los ingresos proyectados del Estado.

### **1.2. Formulación del Problema**

#### **1.2.1. Problema General**

¿En qué medida la gestión presupuestaria influiría decididamente en la eficiencia del gasto público en la Región Cusco en el período 2015-2017?

#### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Cómo afecta la gestión presupuestaria en el rubro de gastos corrientes en la Región del Cusco?
- b) ¿Qué efecto produce la gestión presupuestaria en la composición del gasto de capital en la Región del Cusco?
- c) ¿En qué medida la gestión presupuestaria tiene impacto en los programas sociales de la región del Cusco?

### **1.3. Justificación de la investigación**

Una de las principales finalidades del Estado es la provisión de bienes y servicios públicos de calidad que contribuyan al bienestar de la población y favorezcan la reducción de la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a los ciudadanos y ciudadanas en nuestro país.

El Presupuesto Público es el instrumento de gestión del Estado, que en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la citada provisión, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas que realizan las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas.

En el Perú el Sistema Nacional de Presupuesto es uno de los sistemas de la Administración Financiera del Sector Público y tiene la misión de conducir el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público. De allí la necesidad que se conozca su importancia, las reglas que rigen su funcionamiento y que además aseguran una adecuada asignación de los recursos públicos para lograr el desarrollo de la mano con un manejo responsable de la economía.

Actualmente, los desafíos que enfrenta el Sistema Nacional del Presupuesto Público se encuentran fundamentalmente relacionados con i) la articulación de las acciones del Estado (entre sectores y entre niveles de gobierno), ii) la identificación de las entidades responsables del éxito de las intervenciones públicas, iii) la construcción de un presupuesto plurianual con visión estratégica de mediano y largo plazo y iv) la mejora y el desarrollo de un soporte tecnológico de última generación.

En consecuencia, cobra mayor importancia que nunca una justificación teórica y metodológica en la nueva concepción de paradigma positivista, a partir de un enfoque cuantitativo de la formulación de presupuesto que deberá ser realista y racional que permita alcanzar las grandes objetivos de la región. A su vez esta temática de investigación sirva para los futuros estudios un aporte útil para la formulación y elaboración de la gestión presupuestal de alcance regional la misma que permita llegar a conclusiones serias y coherentes.

#### **1.4. Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar la gestión presupuestaria y su incidencia en la eficacia del gasto público de la región Cusco en el período 2015-2017.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- a) Identificar los factores que afectan a la gestión presupuestaria en el rubro de gastos corrientes en la región del Cusco.

- b) Describir los efectos que produce la gestión presupuestaria en la composición del gasto de capital en la región del Cusco.
- c) Analizar en que medida la gestión presupuestaria tiene impacto en los programas sociales de la región del Cusco.

### **1.5. Delimitación temporal y espacial de la investigación**

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad del Cusco y donde los datos adquiridos y hechos ocurridos corresponden al período de 2015 – 2017.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación (Estado de Arte)**

##### **2.1.1. Estado – región: la clave de una acción eficaz**

Cuando se postula un proceso de desarrollo regional como un proceso en el cual comparten responsabilidades tanto el Estado como la región, entonces surge la necesidad de sacar a luz las formas concretas mediante las cuales se articulan ambos actores en tal proceso, para de ahí derivar recomendaciones sobre las políticas públicas más apropiadas a fin de promover el desarrollo en la Región del Cusco.

El Estado condiciona el crecimiento económico de una región mediante dos tipos de procesos económicos. Por un lado, el Estado a través del sector público es el responsable de la repartición de los recursos públicos entre las regiones mediante gastos de capital (infraestructura física, infraestructura social, inversiones en actividades productivas, en investigación tecnológica, etc.) y mediante gastos corrientes (remuneraciones y adquisiciones de insumos). En tal sentido, entonces, el Estado, a través del sector público de la economía cumple con una importante función de asignación interregional de recursos. Identificar y poner en práctica los procedimientos para guiar coherentemente tal proceso ha constituido, por lo demás, la función y modalidad tradicional de la planificación regional.

Por otro lado, el Estado como único agente político con capacidad legítima de coacción impone al resto de los agentes económicos un determinado cuadro de política económica tanto de tipo macro como de tipo sectorial (así como políticas de otra naturaleza) que produce impactos o efectos indirectos de variado signo y de variada magnitud en cada región. En otras palabras, el cuadro general de política económica no resulta neutral desde el punto de vista regional.

Desde tal punto de vista, los efectos o impactos regionales de un determinado conjunto de políticas económicas pueden resultar favorables a una determinada región, en cuyo caso esta acción indirecta del Estado se suma al impacto directo provocado por la asignación de recursos a ella o, en otros casos,

tales efectos puede ser negativos de manera tal que la acción indirecta puede anular y aun sobrepasar lo que el mismo Estado hace directamente en la región. En ciertas circunstancias, situaciones como lo anterior darán origen a una función adicional de la planificación regional, a una función de carácter compensatorio, la que, mediante procesos de negociación (política), buscará anular tales efectos negativos, por ejemplo, por la vía de un mayor gasto fiscal (por lo menos en algunas regiones). (Periódico La República 2017).

En el mejor de los casos entonces, la acción del Estado provoca en una región condiciones propicias al crecimiento económico, pero cuando se tienen presentes las características (cualitativas) que diferencian una situación de desarrollo de una situación más simple de crecimiento económico, pronto se concluye que el paso de una situación a otra depende más de lo que la propia región pueda hacer (de su capacidad de organización social) que de las acciones del Estado. (Ignacio Díaz: 2010).

Es en tal sentido que la articulación entre el Estado (como aparato público) y la región (como actor social) resulta crítica en los esfuerzos para promover un auténtico proceso de desarrollo regional. Ninguna cantidad de recursos volcados por el Estado en una región es capaz de provocar su desarrollo (como bien lo prueban varios ejemplos latinoamericanos) si no existe una real sociedad regional, compleja, con instituciones verdaderamente regionales, con una clase política, con clase empresarial, con organizaciones sociales de base, con proyectos políticos propios, que sea capaz de concertarse colectivamente en pos del desarrollo. Es por ello que se produce una contradicción en los términos cuando se supone que el solo Estado puede “desarrollar” una región.

Esta parece ser la cuestión crucial del desarrollo regional. Todo lo demás queda subordinado al logro de un arreglo activo entre el Estado y la región. Los recursos naturales, la posición geográfica de una región, sus ventajas comparativas son sin duda elementos importantes y factores positivos para estimular el crecimiento y un mejor equilibrio entre las diversas regiones, pero inexorablemente se trata de asuntos supeditados a los factores sociales y políticos señalados anteriormente.

Es por ello que en una concepción más actualizada y también más integral del desarrollo regional será preciso reconocer la coexistencia de tres funciones

complementarias dentro de lo que habitualmente se ha denominado como planificación regional. Una primera función, de asignación de recursos, económica en su naturaleza, centralizada en su ejecución y exógena a la región; una segunda función, de compensación de los impactos negativos de la política económica, de naturaleza política en lo esencial, desconcentrada en la práctica y también exógena a la región y una tercera función, de activación social, de naturaleza social y ciertamente descentralizada y endógena a la región. Es, naturalmente, una concepción más compleja y de más difícil puesta en práctica, pero al mismo tiempo potencialmente más eficaz. Este “modelo” de planificación regional multifuncional (sintetizado en el cuadro adjunto) ha sido desarrollado en otra parte (Boisier, 1982).

### **2.1.2. Una nota sobre el concepto de estado y su relación con el desarrollo regional según Gurrieri – autor.**

Hasta el momento, el presente argumento a favor de un enfoque diferente del desarrollo regional se ubica en la mejor tradición cepalina en referencia al Estado: se alude a él como una especie de “caja negra”. Se sabe que dentro de la caja ocurren ciertas “cosas” o “procesos”, pero se desconoce la naturaleza de ellas (o se dan por conocidas) e incluso el propio diseño de la caja es difuso y ambiguo, como bien lo señaló recientemente Gurrieri (Gurrieri, 2000) al examinar la vigencia actual del “Estado planificador” implícito en las primeras propuestas de la CEPAL.

Aunque sería cómodo mantener este tratamiento del Estado, dada la importancia que se le ha atribuido en la promoción del crecimiento regional a través de las funciones de política económica directa e indirecta y considerando que en esta argumentación la región pasa a ser visualizada como un “cuasi-Estado”, ello resultaría autolimitante y, por consiguiente, es necesario escudriñar en la naturaleza del concepto de Estado funcional a esta interpretación del desarrollo regional.

Desde el punto de vista organizacional, es costumbre asimilar la noción de Estado a la de “aparato estatal” o a la de sector público. Como anota Gurrieri, no es posible usar esta concepción concreta, pero limitada, de Estado si no es en

referencia a un concepto político del Estado, pues este último condiciona al primero.

Así, desde el punto de vista organizacional, el Estado es un “sistema de instituciones” (gobierno central, gobiernos locales, sistema judicial, fuerzas armadas, etc.) ubicado por encima de la sociedad civil y regulando precisamente el funcionamiento de ella. No cualquier “sistema de instituciones” resulta igualmente apto para conducir el proceso de desarrollo regional y, por tanto, un nuevo enfoque de éste presupone -en general- un “aparato estatal” diferente y esto constituye un desafío adicional a los ya planteados. Por ejemplo, la introducción en la planificación regional de la nueva función de compensación conlleva la necesidad de introducir nuevas tareas e incluso instituciones en el Estado visto como aparato social.

Desde un punto de vista político positivo, la acepción más común del concepto de Estado lo identifica como una “asociación de personas que tiene la particularidad -de acuerdo con Laski- de imponer una membresía compulsiva sobre todos aquellos que viven en su ámbito territorial y que puede- *ultima ratio* imponer su voluntad recurriendo al legítimo uso de la fuerza. En consecuencia, las características que definen al Estado como una asociación de personas son: i) las particulares relaciones de poder que ligan a los miembros del Estado; ii) la demarcación territorial de tales relaciones de poder, y, iii) las condiciones de ingreso y salida de dicha asociación.

## **2.2. Bases Teóricas Filosóficas**

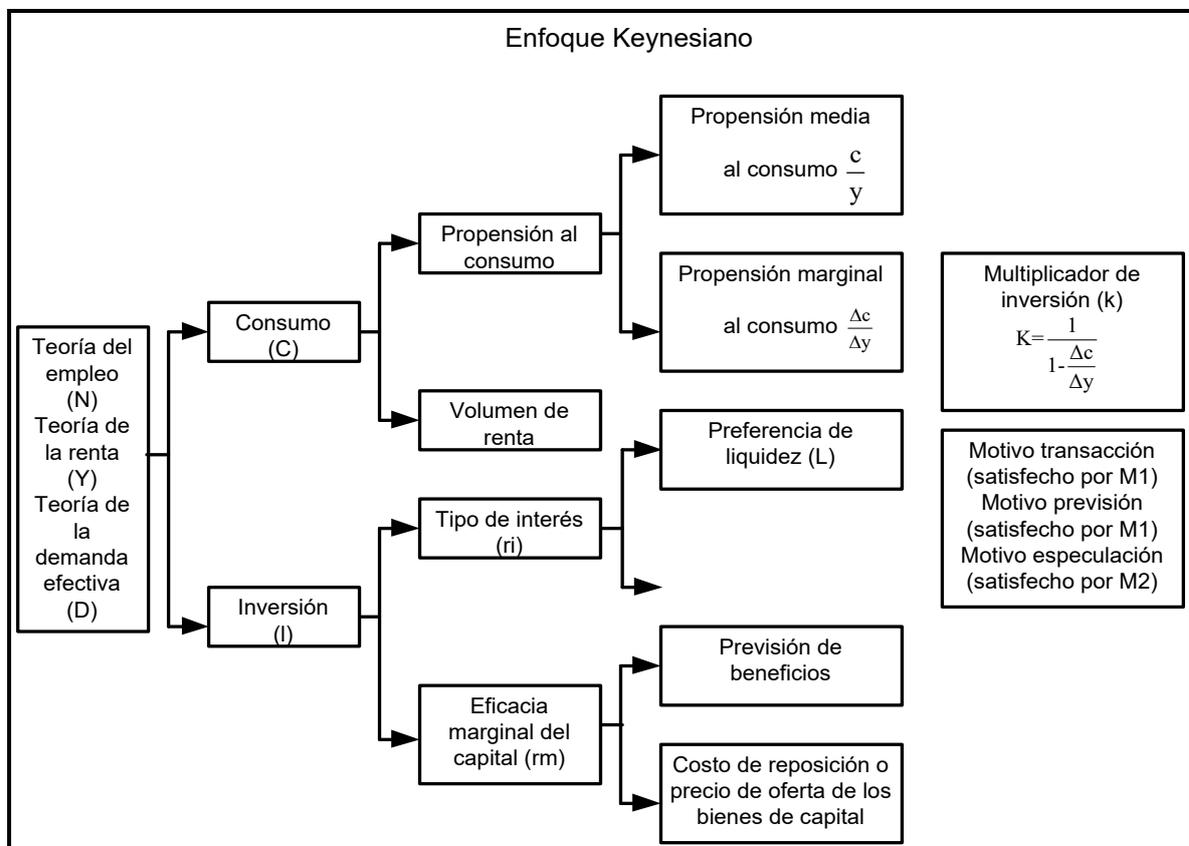
### **Teoría Keynesiano del Presupuesto**

La teoría económica observa una vinculación entre el empleo y la inversión a través del papel que juega el dinero y el interés; propone definir como función objetivo los volúmenes de empleo, producción e ingreso. Sustenta la desocupación como fenómeno involuntario, niega la validez general de la Ley de Say: “toda oferta genera su propia demanda”, y sustenta que el nivel de salario no es una variable de ajuste sobre el mercado de trabajo porque no existe un verdadero mercado de trabajo.

De igual manera el sistema económico no corrige sus desequilibrios de manera espontánea y el mecanismo de los precios no es perfecto ni eficiente. Entonces, ante la incompetencia del libre juego de la oferta y la demanda el Estado debe intervenir en la economía para alimentar la producción y disminuir el desempleo involuntario.

Es así que, el nivel de empleo es determinado fuera del mercado y la demanda efectiva por las inversiones de los empresarios; pero si estas últimas fueran deficientes, una política de inversiones públicas tendría efectos positivos.

Por lo tanto, el papel del Estado, debe ser el de administrador de la demanda efectiva y esta debe determinar el nivel de producción. El Estado además de administrador debe ser benefactor, realizando acciones que contribuyan a que la distribución del ingreso sea más igualitaria (educación, seguridad social, etc.).



Fuente: Texto de Macroeconomía – elaboración propia.

Si los ingresos y los gastos previstos coinciden, el presupuesto estará equilibrado. Lo normal es que los gastos sean superiores a los ingresos, es decir, que haya déficit presupuestario. La situación opuesta, con ingresos superiores a

los gastos, es la de superávit. Los presupuestos deficitarios implican por tanto inyectar en los flujos económicos una cantidad superior a la que se detrae mediante impuestos; tienen por tanto un efecto expansivo.

Los presupuestos con superávit, por el contrario, al detraer fondos, tienen un efecto restrictivo o contractivo y podrían ser utilizados como medida de política económica si la demanda agregada estuviese tan alta que la producción potencial estuviese siendo superada con la consiguiente aparición de efectos inflacionistas.

Los economistas clásicos consideraban que los presupuestos del Estado debían estar siempre equilibrados, que la existencia de déficits o superávits eran muestra de una administración ineficiente o de un intervencionismo distorsionador de los mercados. La propuesta keynesiana fue que el presupuesto debía estar cíclicamente equilibrado, ser deficitario en las fases económicas recesivas que requiriesen una intervención estimulante, financiando el déficit mediante deuda pública que sería amortizada con los superávits de otros años. Sin embargo, la aplicación de la política keynesiana por los gobiernos occidentales tras la Segunda Guerra Mundial se tradujo durante muchos años en déficit público.

Permitámonos aquí una pequeña digresión del discurso keynesiano para aludir a las tendencias de política económica en las décadas recientes.

Como veremos más adelante, las ideas económicas dominantes en la actualidad consideran al déficit público una de las principales causas de desequilibrio e inestabilidad. La enorme deuda pública de los EEUU fue considerada como una de las causas básicas del origen de la crisis de comienzos de los 90. El Tratado de Maastrich fijó como condición para formar parte de la Unión Económica y Monetaria que el déficit público fuese inferior al 3% y la Deuda pública inferior al 60% del PIB. El Pacto de Estabilidad compromete a los países miembros a mantener esos mismos objetivos de forma permanente. Todos los países desarrollados están empeñados actualmente en la lucha por controlar este déficit como requisito indispensable para mantener la estabilidad a largo plazo.

Al establecer las previsiones presupuestarias hay que tener en cuenta en cualquier caso que no puede ser totalmente preciso. La existencia de impuestos proporcionales o progresivos hace que los ingresos públicos varíen según el volumen de renta realmente generado en el país.

De igual forma, los gastos públicos pueden variar de forma imprevisible ya que un aumento del desempleo motivado por una recesión incrementaría los gastos en subvenciones.

Se llama presupuesto de pleno empleo a la estimación que se hace de los gastos e ingresos públicos que se concretarían si, manteniendo la legislación financiera existente, la situación económica del país fuese de pleno empleo. La utilización anti cíclica de los instrumentos fiscales tiene el inconveniente de los retardos en el reconocimiento de la existencia de un cambio de coyuntura, en la adopción de las medidas políticas, y en el efecto que estas ejercerán. Si un gobierno quiere responder activamente a las recesiones, se dará cuenta de que ésta se está produciendo cuando las estadísticas industriales empiecen a mostrar señales de aumento del desempleo: convocará entonces un comité de expertos que dictamine las medidas a tomar; se elaborará un proyecto de ley que modifique la legislación impositiva existente; se discutirá y aprobará dicho proyecto en los órganos pertinentes; en el siguiente ejercicio presupuestario los gastos aumentarán y los impuestos descenderán con lo que el efecto multiplicador empezará a funcionar... ¡Para entonces es muy posible que el ciclo económico haya cambiado de sentido y las medidas adoptadas resulten contraproducentes!.

La solución al problema de los retardos está en la implantación de estabilizadores fiscales automáticos. Consisten éstos en normativas legales que ejerzan mecánicamente, sin necesidad de modificación, su función anti cíclica. Por ejemplo, los impuestos proporcionales y progresivos actúan como estabilizadores automáticos: si en una recesión empiezan a disminuir las rentas, las recaudaciones también disminuirán. La normativa de seguridad social es también un eficaz estabilizador: en las recesiones disminuyen las recaudaciones y aumentan los gastos en subsidios mientras que en las fases altas del ciclo el efecto es el contrario.

Un peligro que habrá que tomar en consideración es el de que los estabilizadores automáticos actúen como freno fiscal. Al concebir la normativa fiscal de forma que establezca la producción económica en torno a un determinado nivel de renta, se corre el peligro de estar impidiendo el crecimiento económico. Los procesos inflacionistas requieren también el reajuste de las cuotas fiscales

para impedir que las rentas que se están “estabilizando” representen cada vez menor capacidad adquisitiva.

Hay tres formas de financiar el aumento de los gastos públicos:

Mediante impuestos. Ciertamente aunque los impuestos cubran totalmente el aumento de los gastos, se seguirá percibiendo un cierto efecto expansivo como consecuencia de la contracción del ahorro agregado, pero ese efecto resultaría insuficiente y aparecerían fuertes distorsiones en las pautas de consumo y en la PMaC. El mejor efecto expansivo se consigue mediante el déficit fiscal, es decir, aumentando la diferencia entre los gastos y los ingresos públicos. En ese sentido también resultaría expansiva la reducción de los impuestos.

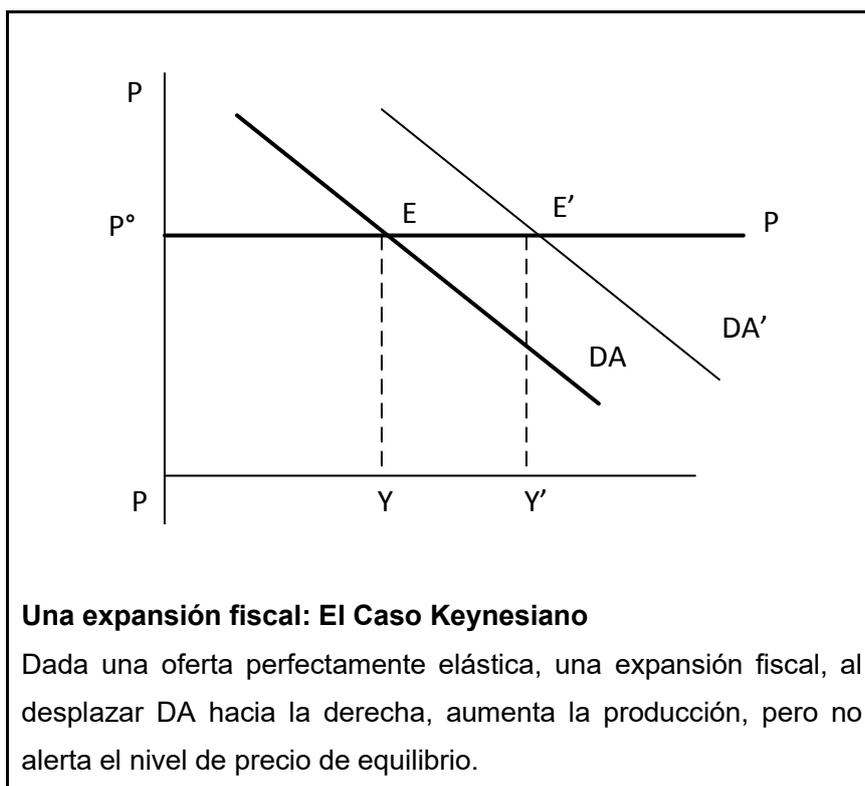
Mediante la emisión de dinero. Es facultativo del Estado imprimir billetes en cualquier cantidad y de cualquier valor, adelantemos aquí tan sólo la idea general de que la emisión incontrolada de dinero puede provocar inflación por lo que actualmente se limita legalmente la capacidad de los gobiernos de emitir dinero, dejando esa función en manos de los bancos centrales.

Mediante la emisión de deuda pública. Sería incorrecto pensar que la financiación de los gastos mediante deuda pública implica beneficiar a la generación presente con cargo a la generación futura que deberá amortizar la deuda. De hecho siempre es posible amortizar deuda con nuevas emisiones, como efectivamente suele hacerse. La transferencia de renta se realiza al pagar los intereses, de los contribuyentes a los poseedores de títulos, y se produce por tanto dentro de la misma generación. El efecto será simplemente redistributivo mientras que la carga de la deuda en proporción a los gastos del Estado se mantenga dentro de ciertos límites.

### **El Caso Keynesiano**

En la figura siguiente combinamos la curva de demanda agregada keynesiana. El equilibrio se encuentra inicialmente en el punto E. en el cual se cortan OA y Da. En ese punto, los mercados de bienes y de activos se encuentran en equilibrio.

Gráfico N°1



### 2.3. Definición de un modelo de desarrollo local y regional

A nivel general, es fácil encontrar definiciones de modelo como la que presenta la misma WEB que define al modelo diciendo que es *una conceptualización de un evento, un proyecto, una hipótesis, el estado de una cuestión, que se representa como un esquema con símbolos descriptivos de características y relaciones más importantes con un fin: ser sometido a modelización como un diseño flexible que emerge y se desarrolla durante el inicio de la investigación como una evaluación de su relevancia*. Ejemplos: la grafía del Ecosistema iniciada con Park en la Ecología humana, que posteriormente se enfatizó más en el medio ambiente.

Según la Real Academia Española, el modelo deriva del italiano *modello* y hace referencia a un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Es la representación en pequeño de alguna cosa. Constituye un esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.

Un modelo también es concebido por el Diccionario de Economía y Finanzas como un sistema de conceptos relacionados que permiten representar abstractamente los hechos que se pretende conocer y explicar. El modelo por lo tanto, es una construcción teórica que puede utilizarse para llevarla luego a una simulación por medio de computadoras o a una contrastación con los datos obtenidos de la práctica.

*El término modelo no tiene un significado preciso, único pero, generalmente, se considera como una construcción teórica que vincula elementos diferentes y permite comprender los fenómenos, explicar la forma en que suceden y hacer ciertas previsiones. En si, un modelo para el caso que nos ocupa, se define como una representación ideal, que presenta una realidad y la ubicación de actores y sus interrelaciones, del cual derivan una serie de interacciones que a nivel del Desarrollo Local son vitales, porque de ellas derivan los procesos que unifican objetivos, potencializan los recursos y generan la mejora de la calidad de vida de una localidad. Claro está, fundamentado en una teoría, con un horizonte de sentido y un conjunto de valores que, en conjunto, forman las sinergias que facilitan estrategias emprendedoras desde lo local, desarrollando competencias y propuestas innovadoras. (Espinosa, Juan: 2010)*

Por el propósito de la presente unidad puede concebirse un modelo de Desarrollo Local que implique los siguientes elementos.



La **organización social es fundamental**, pues de ella parten los actores institucionales y sociales que dan vida a la producción, tanto como agentes productivos y como trabajadores y organizaciones que se convierten en aliadas para impulsar procesos emprendedores.

La **cultura es el modo de vida prevaleciente**, con los valores, principios, costumbres y tradiciones predominantes en el territorio. Constituye uno de los bastiones que potencializan el Desarrollo Local, pues la cooperación, la colaboración, la solidaridad, la concertación y alianzas estratégicas dependen de la confluencia cultural establecida a través de las sinergias entre los actores sociales y productivos, sus finalidades y objetivos.

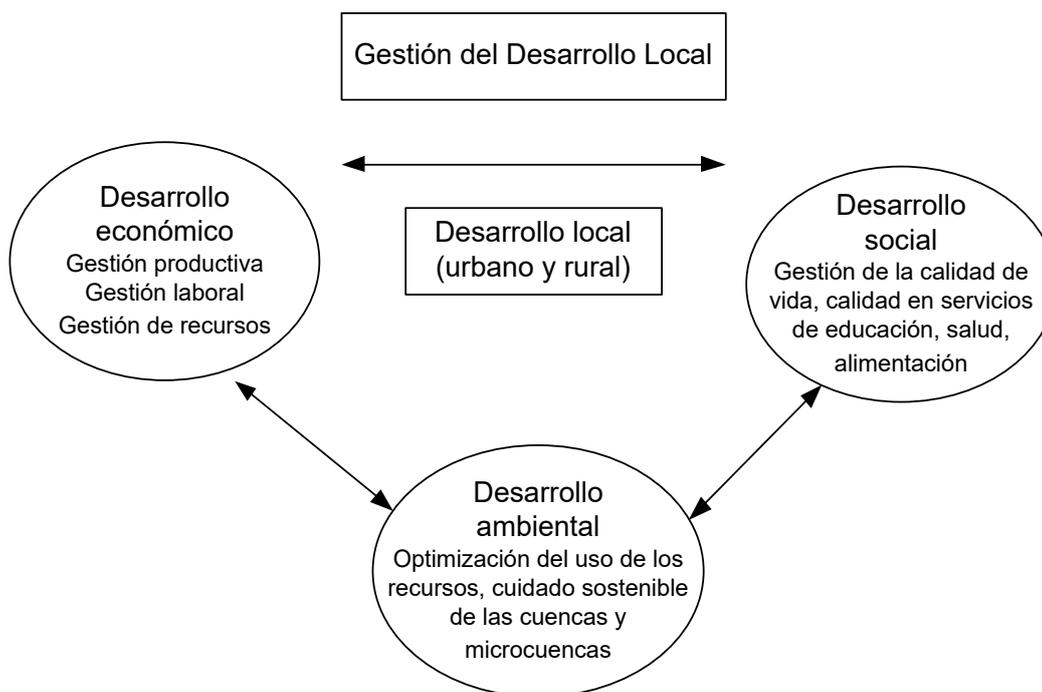
**Los recursos locales** (físicos, institucionales, humanos y financieros) constituyen un complejo de potencialidades que, de ser aprovechadas, valorizan la producción del territorio.

**El medio ambiente es el conjunto de sistemas que albergan la biodiversidad, la fauna y la flora** y de cuyo manejo depende la sostenibilidad de los procesos. La situación climática incide en las costumbres y tradiciones así como en la dinámica de vida de los habitantes. La innovación tecnológica es un bastión fundamental del Desarrollo Local y se adquiere en el medio o en el mundo globalizado para obtener ventajas comparativas y competitivas.

**El territorio es el espacio donde se realizan los diferentes procesos** y donde se encuentran los recursos locales que, con un manejo sostenible, pueden abastecer los procesos productivos en bienes y servicios, ya sea industriales, turísticos o agrícolas. El territorio se valoriza con la cultura y las sinergias que producen los actores sociales y productivos.

De este modelo inicial, que supone en forma simple los elementos necesarios en el Desarrollo Local, se deducen una serie de procesos, incorporando un conjunto de orientaciones y componentes que, al desplegarlos simultáneamente, aseguran la participación de los diversos agentes de desarrollo y, por lo tanto la sostenibilidad. (Amieva, Juan: 2010)

**Gráfico N°3**



Fuente: F. Alburquerque

La gestión es el impulso y promoción que se hace del Desarrollo Local, combinando la gestión del desarrollo económico con el desarrollo social y desarrollo ambiental, tanto en el ámbito urbano como rural. Tiene como meta alcanzar niveles adecuados de productividad y alcance de la competitividad, mediante la optimización de los recursos locales.

*La gestión social apunta al mejoramiento de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento y optimización del capital social, mientras la gestión ambiental articula la gestión económica y social y se orienta al manejo sostenible de los recursos territoriales sin degradarlos, ni descuidarlos para que sirvan a las generaciones futuras.*

En el modelo, todo descansa sobre la base social de la localidad, el territorio y la cultura que se valorizan junto a los recursos naturales en el Desarrollo Local. De esa cuenta, se brindan respuestas a las expectativas de la

población, a través de beneficios directos en su calidad de vida, desde su propia cosmovisión.

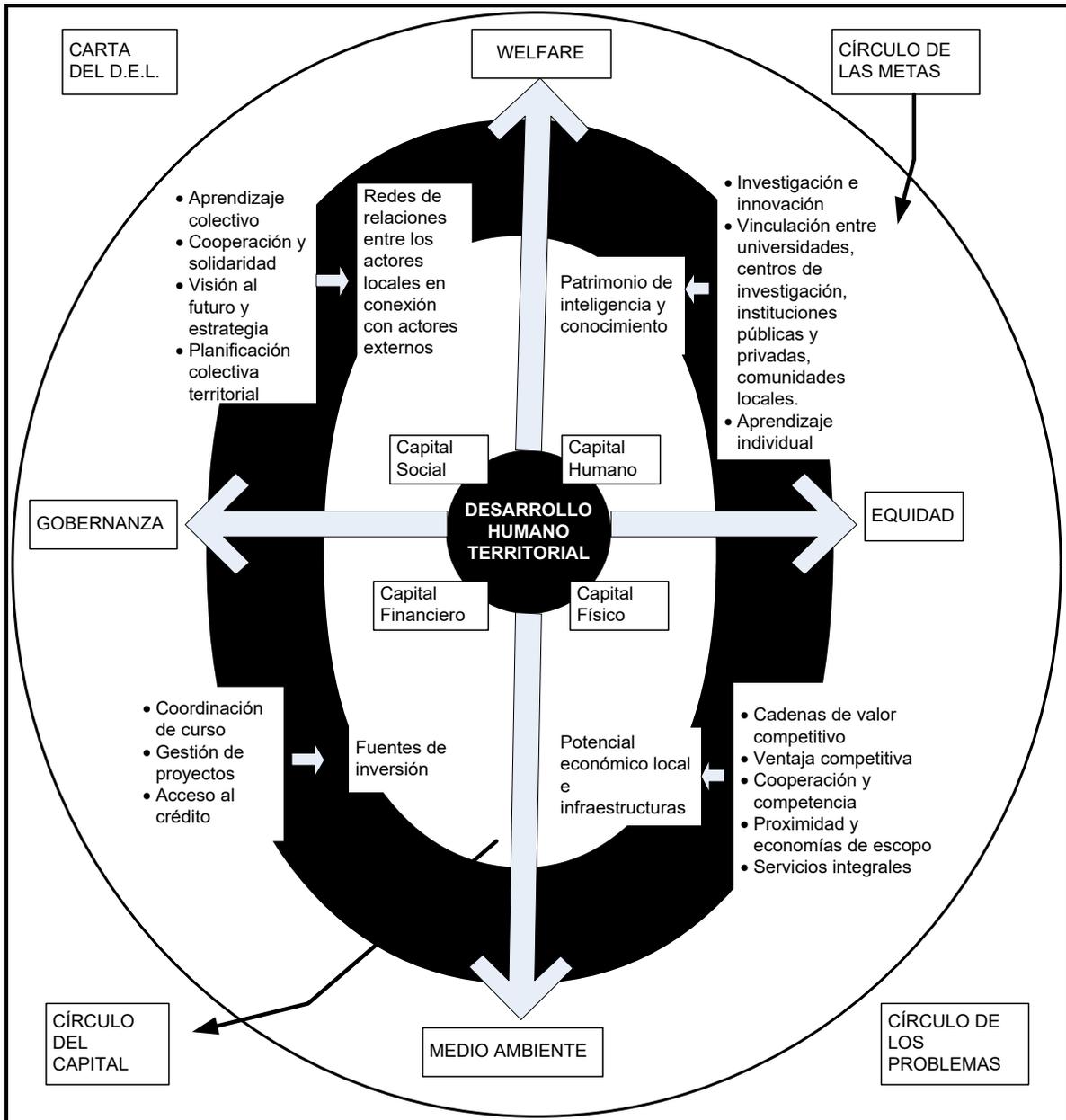
Un modelo representa lo que se quiere estudiar de modo más simple, centrándose en los aspectos que se consideran importantes del fenómeno y dejando los detalles de lado. El modelo es un instrumento para reflejar, a través de un esquema, un fenómeno y que no es el fenómeno en sí, que es mucho más dinámico. El modelo es únicamente su representación y explicación. Un modelo muestra la estructura de todo aquello que ha sido moldeado y debe ser comprensible, general, predecible simple aprobado por hechos y verificable.

Del modelo presentado pueden obtenerse los siguientes elementos centrales, según Albuquerque, F.

- Los *actores involucrados* en un proceso de Desarrollo Local: privados locales y externos, agencias bancarias y crediticias, instituciones estatales, municipalidad, ONG, agencias de cooperación, actores sociales.
- Las *relaciones* que se establecen son múltiples y mutuas, creando sinergias, objetivos comunes, planes estratégicos de Desarrollo Local y relaciones de cooperación así como de solidaridad.
- Las *instituciones* estatales descentralizadas son importantes, al igual que las bancarias y crediticias para dar el soporte técnico y financiero a los proyectos que se realicen.
- La *localidad* recibe los beneficios de las interrelaciones que los actores sociales, privados, nacionales e internacionales sean capaces de establecer, reflejándose en la mejora de la calidad de vida.
- El Desarrollo Local se basa en la *lógica de redes* que, a nivel local, se enmarcan en la confianza y fortalecen la democracia y participación social.

Un modelo se llega a concebir como puede imaginarse la gestión del Desarrollo Local en la práctica, a partir de las sinergias entre sus actores. Para ilustrar dicha situación de manera integral, se ha elegido como ejemplo el modelo de Desarrollo Local propuesto por Giarcarlo Canzanelli, sin pretender que se considere el más completo o el único. Dicho modelo es el siguiente:

Gráfico N°4



Fuente: F. Albuquerque

El modelo propuesto se concibe como la Carta del Desarrollo Económico Local e incluye varios círculos con sus respectivos componentes. Así incluye el Círculo de las Metas donde destacan la equidad, el medio ambiente, la gobernanza o gobernabilidad y el bienestar. En el Círculo de los Problemas se ubica el potencial económico local e infraestructura, las fuentes de inversión, los roles de relaciones entre los actores locales con actores externos, el patrimonio de inteligencia y conocimiento. En cada uno de esos componentes hay una serie

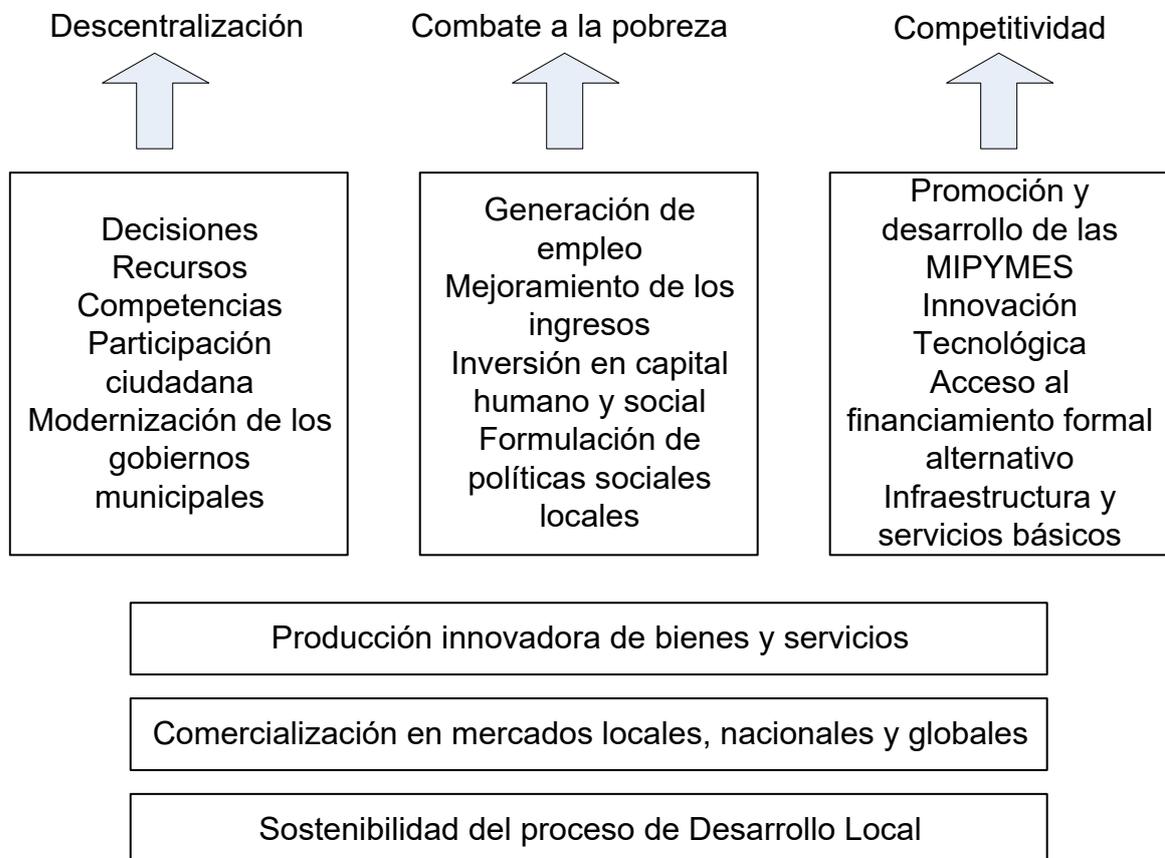
de factores más operativos que viabilizan cada uno de los problemas fundamentales del Desarrollo Local en el Círculo del Capital se incluye el capital financiero, el capital social, el capital humano y el capital físico.

La interrelación de esos componentes del modelo plantea las bases, actores, y metas del Desarrollo Local concebido, por el autor, como desarrollo humano territorial y que brinda un aporte fundamental al proceso que se ha venido planteando desde la primera unidad de este módulo.

Este modelo se complementa con otros factores que son necesarios señalar como las políticas del Desarrollo Local:

**Gráfico N°5**

**Políticas fundamentales para el desarrollo local**



Fuente: Estudio Sistematizado de Alburquerque, F.

La política de descentralización conlleva a la desconcentración y a la transferencia de los procesos de toma de decisiones, constituye una piedra angular para que las instituciones locales se constituyan en un valor público y eficienten su misión y visión asumiendo roles protagónicos en el Desarrollo Local, fortaleciendo alianzas con el sector privado para generar políticas públicas de beneficio territorial.

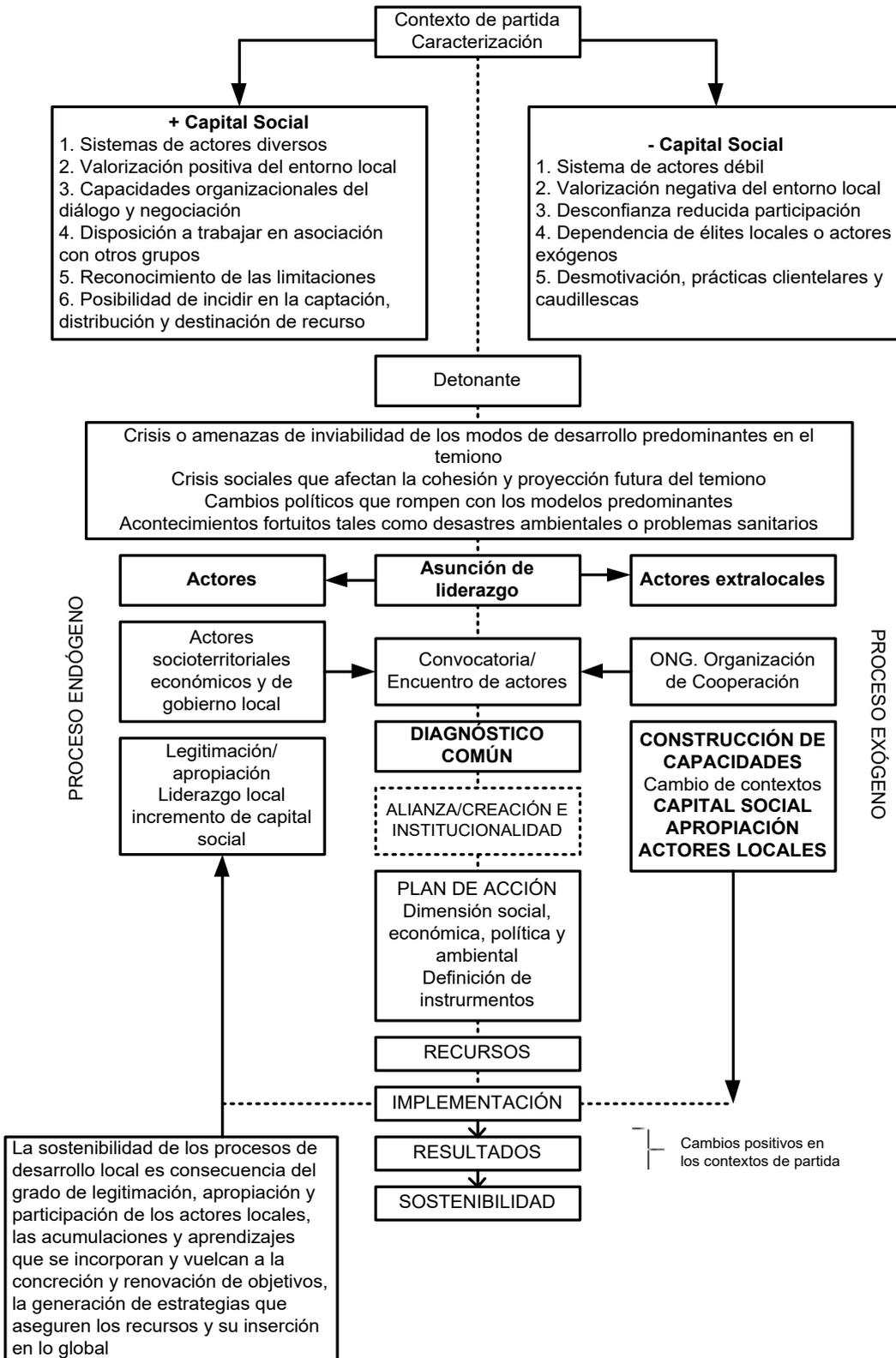
Las estrategias de combate a la pobreza parten del hecho de invertir en capital humano, a través de mejorar el acceso y los servicios educativos, a la vez de la generación de empleo que permita la obtención de trabajo e ingresos adecuados para la subsistencia y la búsqueda de la participación de la población en procesos y proyectos autogestionarios.

La política de competitividad se impulsa actualmente mediante la reactivación económica y una serie de medidas hacia la producción, la diversificación, la identificación de clusters y la generación de capacidades que permitan producir, comercializar y obtener buenos precios a nivel nacional e internacional, fijando estándares de calidad a los bienes y servicios e incorporando la tecnología necesaria para la optimización de los procesos productivos y las cadenas comerciales.

De esa cuenta, el Desarrollo Local necesita estar vinculado al nivel macroeconómico, al nivel meso, al nivel meta y al nivel microeconómico, articulando en todos ellos las condiciones para favorecer y facilitar la acción de los agentes productivos locales.

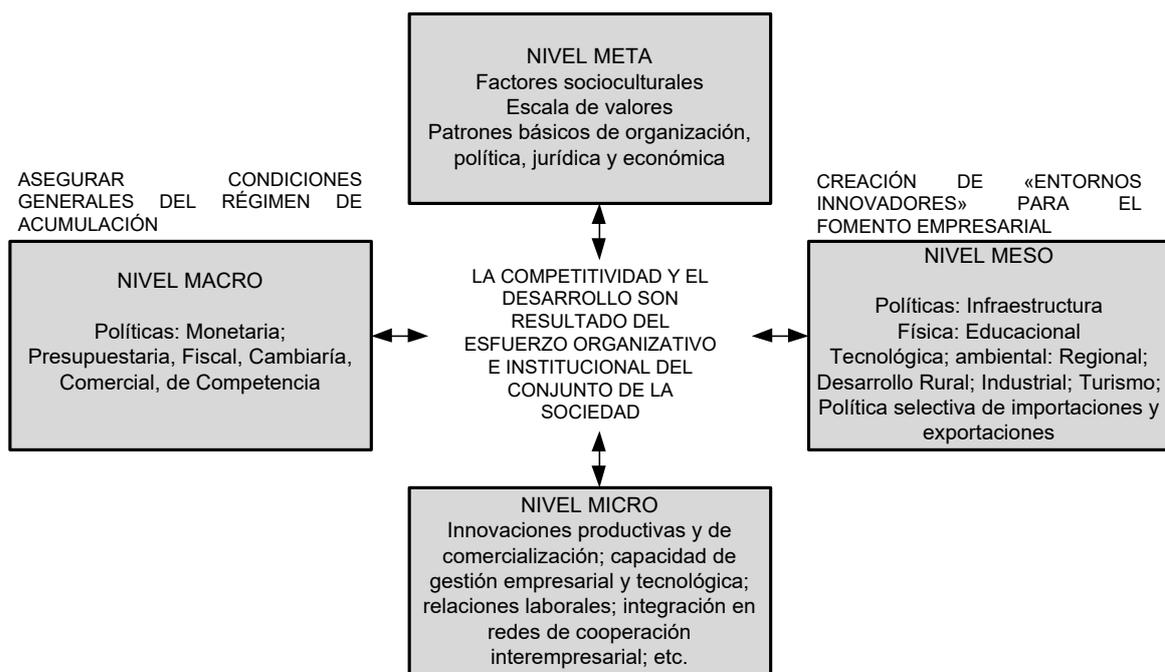
Gallicchio y Camejo proponen el siguiente modelo haciendo énfasis en la articulación de los procesos endógenos y exógenos que demanda el Desarrollo Local.

**Gráfico N°6**  
**Modelo propuesto por Gallicchio y Camejo**



En cualquiera que sean los modelos, hay dos componentes que deben estar muy presentes: los factores condicionantes de la competitividad sistémica del Desarrollo Local y las sinergias entre actores y capital social, tal como lo plantea Alburquerque.

**Gráfico N°7**  
**Competitividad Sistémica y Desarrollo**  
**Capacidad de Animación Social y**  
**Concertación Estratégica de Actores**



Fuente: Revista de la CEPAL, Stgo. de Chile N°59, 2010.

Del modelo, sus políticas, sus niveles y ventajas, el Desarrollo Local llega a establecer infinidad de sinergias entre los actores del proceso. De esa cuenta puede imaginarse un proceso dinámico como el que se presenta en el gráfico N°7.

## **2.4. Marco Conceptual**

### **2.4.1. La nueva gestión pública para el desarrollo**

En la última década, el liderazgo del Estado, a través de un renovado papel en la conducción de las políticas públicas, ha sido fundamental en la disminución de la pobreza, la indigencia y la desigualdad, en el aumento del empleo en cantidad y calidad, y en la reducción de la inflación a un dígito en la mayoría de los países. En particular, la inversión pública, que en el pasado ha sido una variable tradicional de ajuste ante crisis de la demanda, hoy se perfila como un potente antídoto anticíclico, pues se tiene certeza sobre su importancia para impulsar el desarrollo de manera sostenida. La tasa de inversión es aún insuficiente en la región, pero en diversos países el componente público de la formación de capital muestra signos alentadores en los últimos años, especialmente la dirigida al fortalecimiento de la infraestructura económica y social. (Fernández Díaz: 2010).

Dicho proceso ha sido impulsado por el avance y el fortalecimiento de la gestión pública. Los esquemas de gestión y presupuestación basados en resultados se generalizan en los países para apoyar la eficiencia del sector público, lo que favorece progresos de amplio espectro en el saneamiento de las finanzas públicas, la transparencia del ejercicio fiscal, la eficiencia y la rendición de cuentas, el mejoramiento de la ejecución del presupuesto, la disminución del peso de la deuda pública, y la modernización de los procesos de planeación, ejecución y monitoreo. Al mismo tiempo, tales esquemas coadyuvan (en parte, debido a la recuperación de la inversión pública, cuya ejecución debe planificarse) al resurgimiento de las estrategias de planificación de mediano y largo plazo, con énfasis en el desarrollo integral, que incorpora lo económico, lo social y lo ambiental. Cabe mencionar el papel que viene ejerciendo en los países de la región la sociedad civil que, con intensidades y modalidades de expresión distintas, pregunta, exige, propone y demanda una gestión pública de calidad, transparente y participativa.

Los desafíos regionales pendientes y futuros en torno al desarrollo son grandes y exigen que los Estados fortalezcan sus herramientas de formulación e

implementación de las políticas públicas, sobre todo aquellas que proporcionan confianza y legitimidad frente a la ciudadanía respecto de la calidad del gasto público. Un Estado orientado al desarrollo tiene la capacidad de formular e implementar estrategias para alcanzar metas económicas y sociales, apoyándose sobre instituciones públicas eficientes y eficaces que minimizan la burocracia y operan con probidad, transparencia y un alto grado de rendición de cuentas, en el marco del Estado de derecho.

La capacidad de formular e implementar estrategias involucra a actores dentro y fuera del Estado; depende de factores institucionales y estructurales, y de las relaciones entre actores. La capacidad institucional de los gobiernos -la administración pública- se cimienta sobre procesos de fortalecimiento de los sistemas de gestión pública y del capital humano público. Buenas políticas públicas se complementan con instituciones públicas fortalecidas. El debate contemporáneo sobre la legitimidad del Estado se basa en un modelo legal racional y en los productos y resultados de las políticas públicas. En un régimen democrático, la capacidad del Estado de entregar buenos servicios y de solucionar problemas colectivos en forma eficiente se vuelve central.

#### **2.4.2. Gobierno digital y apertura gubernamental: las TIC y la gestión pública**

El ILPES propone apoyar a los países en la formulación y elaboración de sus propios planes de acción en estas materias para lograr más y mejor democracia, incentivando la colaboración activa entre las entidades y órganos del gobierno en todos los niveles, y entre estos y los ciudadanos. El Instituto plantea colaborar con las instituciones públicas para enfocar los esfuerzos en las necesidades de las personas, en sus manifestaciones, en sus estructuras y en sus procesos, para hacerse cargo de las críticas procedentes de una ciudadanía deseosa de participar, pero que opera con nuevas reglas y tiempos diferentes a los establecidos hasta ahora. La premisa del trabajo conjunto y colaborativo a través de las distintas herramientas y canales que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) provoca un cambio radical en el paradigma de la cultura organizacional pública, que afecta la dinámica de generación y prestación de los servicios públicos. (ILPES :2015)

Las modalidades de intervención abarcan las investigaciones sobre la materia, en que el ILPES ha sido pionero, las asesorías técnicas, el desarrollo de comunidades de expertos y redes para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y el dictado de cursos de capacitación, como los que ya se han llevado a cabo en varios países de la región.

### **2.4.3. Seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas**

La actividad de evaluación se puede plantear como una valoración en tres niveles articulados del quehacer público: macro (evalúa las prioridades políticas de largo y mediano plazo), meso (se enfoca en evaluar la política sectorial e intersectorial de mediano plazo y la institucionalidad pública que la opera) y micro (se centra en la medición de procesos de gestión y desempeño de corto plazo). Definida de esta manera, la evaluación se convierte en un mecanismo articulador y transversal, pues tiene el potencial de vincular los contenidos de formulación de las políticas públicas con su implementación, con la gestión de los recursos y con los efectos sociales, en una interacción entre los distintos sectores de gobierno.

No obstante lo anterior, la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación, y de sus funciones no ha sido fácil en la región, pues requiere de un compromiso de los niveles más altos del sector público y el apoyo de las autoridades políticas. Si bien se observan avances en los sistemas de evaluación y monitoreo de los programas públicos en los países, aún existen numerosos desafíos, tales como: i) institucionalizar los sistemas y funciones de monitoreo y evaluación; ii) implementar condiciones básicas para una correcta puesta en marcha y operación de los sistemas de monitoreo y evaluación (sistemas de incentivos adecuados, capacitación continua de gerentes y funcionarios de las dependencias de gobierno, existencia de un fundamento legal con definición clara de las funciones y responsabilidades de los actores principales, entre otras); iii) superar las deficiencias técnicas y administrativas de las evaluaciones, y iv) vincular el proceso de evaluación a la planificación, el presupuesto y la creación de valor público.

El ILPES propone apoyar a los países en su esfuerzo por enfrentar estos desafíos. Las modalidades de intervención abarcan las investigaciones sobre la materia -incluida la sistematización de buenas prácticas en la institucionalización

de la función y en el desarrollo de metodologías evaluativas y sistemas de seguimiento-, las asesorías técnicas, el desarrollo de comunidades de expertos y redes para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y el dictado de cursos de capacitación, como los que ya se han llevado a cabo en varios países de la región.

#### **2.4.4. Gestión presupuestaria con enfoque de resultados**

El ILPES ha trabajado la política presupuestaria como herramienta estratégica del desarrollo, en el marco de una política fiscal redistributiva y activa, y ha sido pionero en analizar los desarrollos empíricos en este campo en los países de la región y en brindarles apoyo en programas de cooperación técnica.

Mediante el presupuesto basado en resultados se busca que los decisores clave consideren en forma sistemática los objetivos previstos, así como los resultados alcanzados por los programas y las políticas públicas a lo largo de todo el ciclo presupuestario. En un nivel más operativo, el presupuesto basado en resultados implica institucionalizar la generación de información de desempeño. Su implementación significa transitar de un ciclo presupuestario basado en la formulación, discusión, ejecución y evaluación de partidas presupuestarias, a otro basado en los niveles de bienes y servicios (productos) que las instituciones proveen a los ciudadanos. Los decisores clave son los responsables de definir sus solicitudes presupuestarias sobre la base de niveles de producción de bienes y servicios. Este cambio de enfoque se encamina a provocar un aumento de la calidad del ciclo presupuestario: es posible, en teoría, asignar recursos en función de las prioridades de las políticas y analizar el impacto de los aumentos o disminuciones de recursos sobre los niveles de producción de bienes y servicios públicos.

El ILPES propone seguir apoyando a los países en este campo central de la gestión pública orientada al desarrollo. Las modalidades de intervención abarcan las investigaciones sobre la materia, las asesorías, técnicas, el desarrollo de comunidades de expertos y redes para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas y el dictado de cursos de capacitación.

#### **2.4.5. Prospectiva para el desarrollo y la integración regional**

La prospectiva, si bien se encarga de explorar el futuro, aparece al inicio del ejercicio de planificación del desarrollo. Es fundamental para verificar la pertinencia y la factibilidad de materializar las aspiraciones de la sociedad en el futuro y también contribuye a identificar los posibles caminos que es necesario recorrer en ese empeño. En la última década su uso se ha extendido en el mundo, y en América Latina ha cobrado relevancia principalmente en las instituciones académicas y de investigación. La CEPAL afirma que llegó la hora de la igualdad y el ILPES sostiene que es tiempo de incorporar esta herramienta al quehacer de lo público, para elevar la probabilidad de cerrar las brechas y aspirar a un desarrollo con igualdad.

El interés por valerse de visiones de largo plazo para orientar las decisiones de política pública se hace visible a través de la cantidad y diversidad de ejercicios de visión de futuro que han realizado al menos 12 gobiernos de otros tantos países de la región en el período reciente. No obstante, a diferencia de lo que ocurría en los años cincuenta, es notable la ausencia de una mirada de América Latina y el Caribe como conjunto. De la presencia de este interés nacional por hacer uso de visiones de desarrollo de largo plazo y de la ausencia de una mirada continental deben derivar las directrices fundamentales que se proponen para el trabajo del ILPES en este tema.

Los contextos mundial, continental, nacional y local están, y continuarán estando, marcados por la incertidumbre. Las vías de salida a la crisis siguen siendo inciertas, así como siguen siendo desconocidos los nuevos equilibrios económicos globales que surgirán de ella. La dinámica del cambio climático y sus repercusiones mundiales y regionales alterarán los parámetros del crecimiento económico y del desarrollo. El proceso de maduración democrática regional impondrá desafíos políticos y seguirá levantando renovadas demandas sociales. El ciclo de los mercados mundiales de recursos naturales continuará su movimiento y mantendrá vigente el desafío de realizar cambios estructurales y de atender a deudas ambientales acumuladas.

Si bien estos desafíos interpelan al conjunto de la sociedad y de la economía, no se debe pasar por alto el papel que deberían desempeñar el Estado, la política pública y el ciclo de la gestión pública. El ILPES y la CEPAL,

desde su ámbito de acción, se interrogan y buscan responder adecuadamente a los desafíos y las oportunidades que abre este novedoso Contexto.

El escenario descrito mantiene y ratifica la validez de la misión institucional del ILPES, aunque hace necesario revisar algunas de sus estrategias de trabajo. En el actual punto de inflexión, contribuir al mejoramiento de la calidad de la gestión pública significa incorporar la prospectiva como un instrumento de política pública con enorme potencial. Interesa desarrollarla como una herramienta que contribuya a la compleja articulación entre las distintas escalas (temporales y espaciales) de la política pública, así como entre los diversos sectores. Parece indispensable incorporar los aportes de la prospectiva, adaptarlos y desarrollarlos para contribuir a la elaboración de respuestas adecuadas al desafío de crear condiciones para una gobernanza multiescalar y pluridimensional del desarrollo.

El ILPES ha articulado colaboraciones con algunos de los centros de prospectiva más consolidados de la región, y ha acompañado sus iniciativas de capacitación, asistencia técnica e investigación. Se considera vital la ampliación y consolidación de estas redes de trabajo, para el desarrollo de información, conocimiento y capacidades de prospectiva en América Latina y el Caribe.

Las directrices que se proponen para el trabajo que el ILPES puede realizar con los Estados en materia de prospectiva son cuatro:

- Impulsar la articulación de la prospectiva con la política pública, con el objetivo de contribuir a la construcción de procesos de desarrollo socioeconómico sostenibles;
- Promover la mirada de futuro desde los distintos temas y problemas del desarrollo que se trabajan en el sistema de la CEPAL, especialmente en cuanto a la evolución del cierre de brechas;
- Orientar la prospectiva a procesos intersectoriales y multiescalares que se articulen y dialoguen con los múltiples trabajos de prospectiva enfocados a temas específicos (territorio, ciencia y tecnología, población, energía e infraestructura, entre otros), contribuyendo a valorizarlos, y
- Fortalecer en forma simultánea y equilibrada las tareas de investigación (conocimiento del estado del arte e incorporación de innovaciones y progresos en la prospectiva), cooperación técnica (articulación entre el progreso general del saber en prospectiva y su empleo práctico y concreto

en la política pública) y capacitación (creación de competencias y habilidades en los sujetos institucionales, políticos y sociales interesados en construir futuros de desarrollo sostenible).

#### **2.4.6. Planificación de la inversión en infraestructura para el desarrollo**

El fortalecimiento de la inversión en calidad y cantidad es condición *sitie qua non* para el cambio estructural orientado al desarrollo con igualdad. En la última década, el promedio de la relación de la inversión agregada respecto del producto fue inferior al 20%, aunque mostró una tendencia a mejorar hacia el final del período hasta alcanzar el 21% del PIB. La recuperación de la inversión se ha debido al ciclo de crecimiento de la década pasada (especialmente del período comprendido entre 2002 y 2008. en que el PIB aumentó un 3% como promedio anual) y a las buenas expectativas de crecimiento y estabilidad de la región, lo que ha incidido especialmente en los flujos de capital privado y de inversión extranjera directa a proyectos en una variedad de sectores.

En el caso de la inversión pública, además de los factores señalados, el aumento se explica por el repunte de los ingresos públicos (particularmente en América del Sur), como resultado de la creciente demanda de materias primas y productos vinculados a la extracción de recursos naturales. Entre otros efectos, esta demanda incrementó los ingresos públicos por medio de los impuestos y de las retribuciones de las empresas públicas involucradas en la actividad primaria exportadora. A pesar de esta tendencia, la inversión pública en infraestructura sigue siendo de un nivel menor al necesario para sostener un crecimiento económico adecuado para superar brechas y asegurar un desarrollo sostenido. Esta insuficiencia se observa tanto en la dimensión interna (diferencia entre la provisión de infraestructura y la demanda de los servicios asociados) como externa (distancia que separa a la región de los países desarrollados y de países del sudeste de Asia, e incluso del Oriente Medio y el norte de África).

Una apropiada infraestructura es esencial para la competitividad y constituye un componente e impulsor central de la cohesión e integración a nivel subnacional, nacional y continental. La planificación es fundamental como herramienta para la definición de en qué y dónde invertir, especialmente teniendo presente que los procesos de inversión involucran montos de recursos

considerables y requieren años de diseño y ejecución. La inversión en infraestructura otorga la oportunidad de fortalecer el desarrollo y la integración regional, debido a las magnitudes que demanda este tipo de inversión, a las necesidades similares que enfrentan los países en esta materia y al hecho de que muchas veces las obras y sus beneficios traspasan las fronteras, como ocurre, por ejemplo, con las líneas de transmisión eléctrica, las carreteras, las vías férreas o los puertos que aunque se localizan en un país, están disponibles para servir al comercio de varios países. La planificación es un instrumento que puede facilitar el diseño y la ejecución de este tipo de estrategias, agregando las dimensiones ambientales y de cooperación e integración para el desarrollo de infraestructura verde.

Las modalidades de intervención abarcan las investigaciones sobre la materia, la sistematización de buenas prácticas, las asesorías técnicas, el desarrollo de comunidades de expertos y redes para facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y el dictado de cursos de capacitación.

#### **2.4.7. Coordinación entre niveles de gobierno: de la agenda global a la acción local**

La desigualdad en América Latina y el Caribe tiene claras expresiones geográficas: coexisten áreas que exhiben avanzados niveles de desarrollo económico y social junto con áreas que registran fuertes rezagos socioeconómicos y ambientales. No ocurre solo que la pobreza y la desigualdad se reflejen geográficamente sino que a su vez, esta configuración socioespacial desigual influye en las capacidades de desarrollo de los países como un todo.

Una interpretación geográfico-relacional de las desigualdades sociales permite concebir las condiciones de rezago de los territorios como derivadas de procesos históricos específicos de inserción o exclusión o bien de atraso o progreso respecto de la nación en su conjunto. De esta forma, la situación de rezago no es atribuible exclusivamente a factores internos de los territorios, sino que debe visualizarse desde un punto de vista relacional con el resto del país, o inclusive con escalas que superan a la nacional.

#### **2.4.8. Descentralización para fortalecer la capacidad local de la gestión del desarrollo**

América Latina y el Caribe tienen ya una experiencia de varias décadas ensayando caminos en busca de la descentralización de la gestión pública y el fortalecimiento de la capacidad local de administración de los asuntos públicos. Los caminos han sido muy variados, en concordancia con la amplia gama de formas de organización político-administrativa presentes en la región, donde existen países federales y países unitarios o centralizados. Los argumentos en favor de la descentralización son claros: reduce la distancia entre el gobierno y los ciudadanos, permite asignar más eficientemente los recursos y las capacidades, introduce mayor competencia entre las jurisdicciones y, por ende, mejora la eficiencia del sector público. De esta manera, la descentralización promete consolidar y profundizar la democracia.

Las políticas públicas deben combinar un financiamiento que mejore el acceso de la ciudadanía a las prestaciones sociales, en forma eficiente, solidaria, oportuna y universal, con el nivel de gobierno más adecuado para esta provisión. Este debiera ser el eje del pacto fiscal, que requiere de un trabajo permanente orientado a lograr consensos crecientes en cada uno de los aspectos involucrados, en un contexto de mayores demandas de transparencia en el uso de los recursos y mayores exigencias en materia de rendición de cuentas. Para contar con políticas públicas acordes a los desafíos que se enfrentan se requiere de un aprendizaje continuo y la actualización permanente de las formas de intervención necesarias para superar la pobreza y la desigualdad y aumentar el sentido de pertenencia a una economía en crecimiento.

La estrategia del ILPES en materia de descentralización se orienta a:

- Producir estudios en que se aborde la definición de las condiciones, modalidades y niveles del Estado necesarios para la provisión óptima de los servicios esenciales a la población (salud, saneamiento básico, educación y seguridad pública, entre otros);
- Desarrollar capacidades para profundizar el vínculo entre la planificación territorial, la definición de competencias y las funciones por niveles del Estado, así como la gestión descentralizada de recursos naturales como el agua y el suelo, y

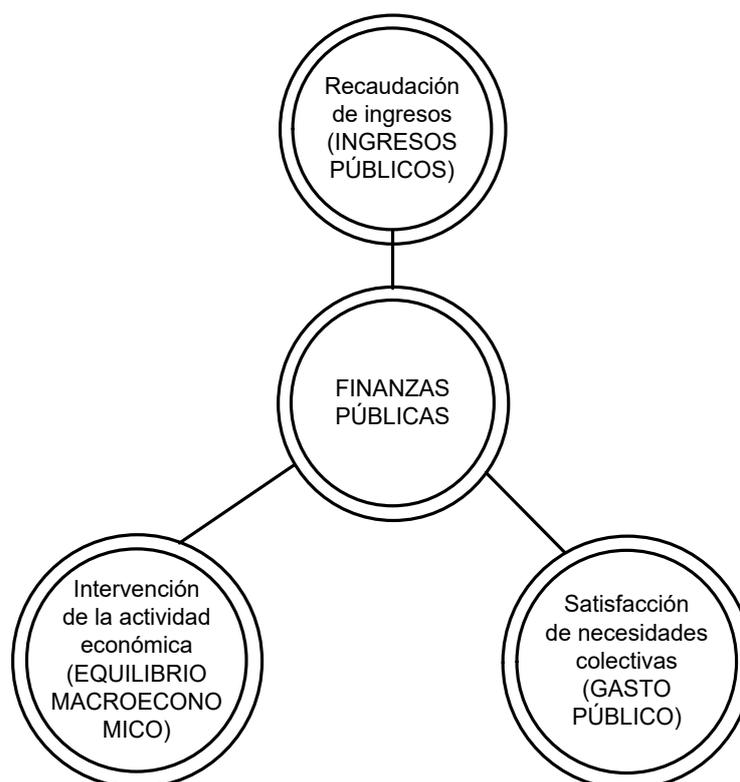
- Fortalecer competencias en materia de diseño e implementación de esquemas descentralizados de financiamiento para el desarrollo local.

#### 2.4.9. Finanzas públicas

Desde el punto de vista de la concepción tradicional se define a las finanzas públicas como la actividad desempeñada por el Estado dirigida a la obtención de recursos para cubrir sus gastos. A éste se le añade el concepto de actividad financiera encaminada a coadyuvar en la estabilización económica, al bienestar de la población en general, y a la provisión de bienes y servicios públicos.

Las finanzas públicas explican la dinámica de la recaudación de ingresos públicos, de gastos que ejecuta el Estado en el ejercicio de sus funciones así como su moderna acepción, en la que el equilibrio presupuestario cede espacio a la necesaria intervención del Estado en la actividad económica, ante desequilibrios macroeconómicos no resueltos por la iniciativa privada. (Arguta J. Cesar: 2015)

**Gráfico N°8**



#### **2.4.10. Gasto público**

Es el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

#### **2.4.11. Presupuesto público**

En términos generales, un presupuesto es un documento financiero en el que se refleja el conjunto de gastos que se pretenden realizar durante un periodo de tiempo determinado y el detalle de los ingresos que se prevén obtener para su Financiación. El presupuesto representa una técnica utilizable tanto en la esfera privada como pública. Sin embargo, si en la primera el presupuesto tiene una naturaleza meramente “orientativa”, en la segunda es muchas veces vinculante y limitativa para el gestor público.

#### **2.4.12. Inversión público**

Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conserven y mejorar el patrimonio nacional.

#### **2.4.13. Sistema Nacional de inversión pública**

Sistema administrativo del Estado fue a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la candad de los Proyectos de inversión Pública (PIP). Con ello se busca:

- Eficiencia: En la utilización de recursos de inversión.

#### **2.4.14. Desarrollo económico**

Transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per cápita.

#### **2.4.15. Producto bruto interno**

El PNB es la medida del Flujo total de Bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de Factores Productivos de Propiedad de residentes en el país, aunque dichos factores estén fuera del territorio nacional.

A diferencia del Producto Bruto Interno que pone el acento en la producción generada dentro del país, el Producto Nacional Bruto mide la producción generada por los Factores Productivos de Propiedad de residentes del país.

Por lo tanto, es equivalente al Producto Bruto Interno más los Ingresos netos por Factores de Producción recibidos del extranjero. En su contabilización se excluyen las Transferencias entre factores además de los Bienes intermedios, pues estos últimos ya están incluidos en los Bienes y servicios finales.

#### **2.4.16. Brecha Social**

Resultado de un problema social, fenómeno histórico y cultural que ha existido en todas las naciones, hasta convertirse en un problema social para cada una de ellas. La desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etc. Así que de forma más sencilla podemos definir la desigualdad como el trato desigual o diferente que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido

a su posición social, económica, religiosa; a su sexo, raza, color de piel, entre otros.

#### **2.4.17. Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

El desarrollo humano tiene dos aspectos: La formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es solo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser Humano.

#### **2.4.18. Índice de desarrollo humano**

Un índice compuesto de indicadores con tres dimensiones: longevidad, logros en educación y control sobre los recursos necesarios para un nivel de vida digno.

El índice de Desarrollo Humano refleja cuán largo es el camino que ha de recorrer un país para mejorar las tres opciones esenciales (longevidad, nivel educacional y nivel de vida) de todos sus habitantes. No es una medida de bienestar, es en cambio, una medida de potenciación. Indica que cuando las personas disponen de esas tres capacidades básicas, pueden estar en condiciones de tener acceso también a otras oportunidades.

El IDH sólo proporciona una fotografía instantánea de la situación del desarrollo humano en algunas esferas escogidas y, por lo tanto, no constituye una medición integral del desarrollo humano.

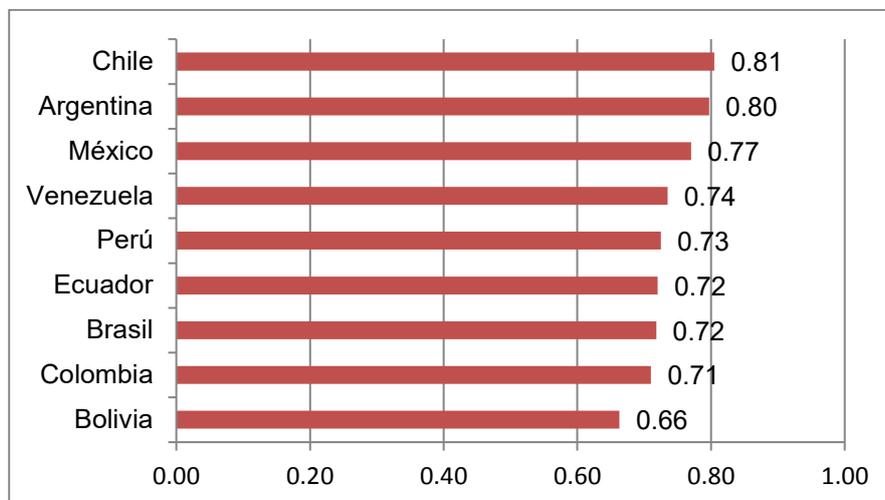
Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica el Informe sobre Desarrollo Humano que analiza los problemas, tendencias, avances y políticas de desarrollo a nivel mundial. Este informe presenta un indicador denominado “índice de Desarrollo Humano” (IDH), el cual mide el avance promedio de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo: esperanza de vida, acceso a educación y el nivel de ingresos. El IDH pretende ser un indicador más confiable de desarrollo en comparación con el crecimiento PBI ya que considera otras dimensiones además del nivel de ingreso. Por otro lado, el informe también presenta un IDH ajustado, el cual considera la desigualdad en la distribución de cada una de las dimensiones mencionadas entre la población. De esta manera, se considera que la desigualdad disminuye el nivel de desarrollo humano.

Para el 2017 y como en años anteriores, el Perú presentó una mejora en el IDH ubicándose en el puesto 80 sobre 187 países con un IDH de 0.725, cifra ligeramente superior a la del año previo (0.721) y que lo coloca como un país de desarrollo humano alto al hallarse en la primera mitad del ranking. Con este resultado ya asciende a 26.3% la mejora del IDH desde 1980. Por su parte, el IDH ajustado del 2017 es de 0.557, superior al 0.501 del 2010.

### Gráfico N°9

#### Países según el IDH, 2017

(donde 1 = mejor desarrollo humano y 0 = peor desarrollo humano)

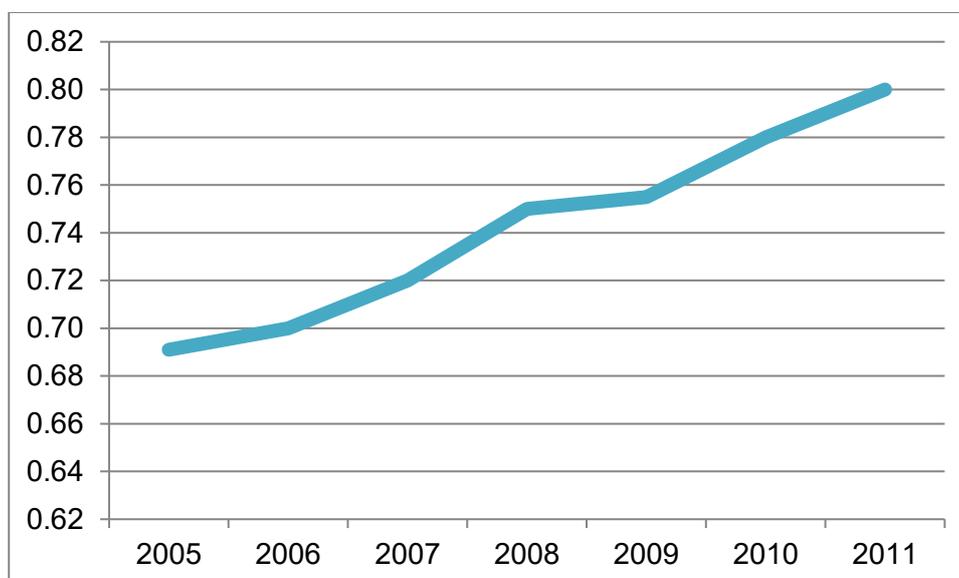


Fuente: PNUD.  
Elaboración IPE

### Gráfico N°10

#### Perú: Evolución del IDH, 2005 - 2011

(donde 1 = mejor desarrollo humano y 0 = peor desarrollo humano)



Fuente: PNUD.  
Elaboración IPE

#### **2.4.19. Coeficiente de Ginni**

El índice de Ginni mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Ginni mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Ginni de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

#### **2.4.20. Eficiencia**

“Utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación  $E=P/R$  Donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados”.

Significa el uso de los recursos de la sociedad de la manera más eficaz posible para satisfacer las necesidades y los deseos de los individuos.

Expresión que se emplea para medir la capacidad o cualidad de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr el cumplimiento de objetivos determinados, minimizando el empleo de recursos.

#### **2.4.21. Eficacia**

Es una medida del logro de resultados que está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis General**

La gestión presupuestaria influye decididamente en la eficiencia del gasto público en la región del Cusco período 2015-2017.

#### **3.2. Hipótesis Específicos**

- a) La acertada gestión presupuestaria incide en la mejora en el rubro de gastos corrientes en la región del Cusco.
- b) La gestión presupuestaria produce un efecto multiplicador en la composición del gasto de capital en la región del Cusco.
- c) Una gestión presupuestaria eficiente genera un impacto diverso en los programas sociales de la región del Cusco.

#### **3.3. Identificación de variables**

##### **Variable dependiente**

- Gestión presupuestaria (y)

##### **Variables independientes**

- Eficiencia en el gasto público (x1)
- Gastos corrientes (x2)
- Programas sociales (x3)

Donde:

$$y = f(x1, x2, x3)$$

### 3.4. Operacionalización de variables

<b>Variabes</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Sujeto de estudio</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
Gestión presupuestaria	Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen al empleo</li> <li>- % de obras ejecutadas</li> <li>- Nivel de eficiencia de gasto</li> </ul>	Gobierno regional	Análisis de datos	Estadística descriptiva
Gasto público	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Índice de pobreza</li> <li>- % de estudiantes sin aulas</li> <li>- % de estudiantes con aulas</li> </ul>	Población	Análisis de datos	Estadística descriptiva
Gastos corrientes	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de PEA regional ocupada</li> <li>- Nivel de población satisfacción</li> </ul>	Población	Análisis de datos	Estadística descriptiva
Programas sociales	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de población sin agua potable</li> <li>- % de población sin desagüe</li> <li>- %de población sin electricidad</li> </ul>	Población	Análisis de datos	Estadística descriptiva

Fuente: Elaboración propia.

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problema General y Específicos	Objetivo General y Específicas	Hipótesis General y específicas	Variables e Indicadores	Diseño de Investigación	Métodos y Técnicas de Investigación	Población y Muestra de estudio
Gestión presupuesto y la eficiencia del gasto público	<p><b>Problema General</b> ¿En qué medida la gestión del presupuesto incide en la eficiencia del Gasto Público en la Región Cusco en el período 2015-2017?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Analizar la evolución del presupuesto para determinar su relación con la eficiencia del Gasto Público en la Región Cusco 2015-2017</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La evolución del presupuesto se relaciona directamente con la eficiencia del gasto público en la Región Cusco 2015-2017</p>	<p><b>Vi = V1</b></p> <p><b>Presupuesto público</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>1.- Eficiencia en el gasto público 2.- Gastos corrientes 3.- Políticas sociales</p>	No Experimental Transeccional Correlacional	<p><b>Métodos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inferencial</li> <li>- Analógico</li>   <li>- Estadístico</li> <li>- Comparativo</li> </ul>	<p><b>Población</b></p> <p>Presupuesto del Gobierno Regional Cusco año 2015 al 2017</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Presupuesto del año 2015, 2016 y 2017 (70%)</p>
	<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>1.- ¿Cómo se relaciona la distribución de los recursos públicos con la eficiencia del gasto público?</p> <p>2.- Como se relaciona la planificación con la eficiencia del gasto público?</p> <p>3.- De qué manera influye la decisión de políticas presupuestales en la eficiencia del gasto público?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>1.- Determinar la relación entre la distribución de los recursos públicos y la eficiencia del gasto público</p> <p>2.- Analizar y determinar la relación de la planificación con la eficiencia del gasto público.</p> <p>3.- Analizar y determinar la relación de políticas presupuestales con la eficiencia del gasto público.</p>	<p><b>Objetivos Específicas</b></p> <p>1.- La distribución de los recursos se relaciona directamente con la eficiencia del gasto público</p> <p>2.- La planificación se relaciona directamente con la eficiencia del gasto público.</p> <p>3.- Las políticas presupuestales se relacionan directamente con la eficiencia del gasto público.</p>	<p><b>Vd = V2</b></p> <p><b>Eficiencia del gasto público</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>1.- Presupuesto por resultados</p> <p>2.- Desarrollo económico regional</p> <p>3.- Desarrollo social regional</p>		<p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De muestreo estadístico</li> <li>- De recolección de datos</li> <li>- Encuesta por entrevista</li> <li>- De procesamiento</li> </ul> <p>Razones, porcentajes, estadígrafos y dispersión de datos.</p>	<p><b>Tipo de Muestreo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Probabilístico</li> <li>- Aleatorio. Estratificado</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO IV METODOLOGÍA**

### **4.1. Tipo y Diseño de Investigación**

Las razones por las cuales se ha seleccionado el presente estudio, es porque el tema de la calidad de la investigación cobra cada día mayor importancia dada la gravitación profunda que esta tiene respecto a la identificación del tipo aplicada según Sierra Bravo, Restituto (2003).

La importancia de este trabajo de investigación se basa en la oportunidad que significa, obtener la perspectiva del profesional eficiente, el mismo que permita mejorar la calidad de la investigación, con el consiguiente beneficio y superación profesional, así como de la institución académica donde se ejercen sus funciones y de la sociedad en general.

Así mismo este tema aún no ha sido suficientemente abordado a pesar de disponer de los elementos necesarios que lo hacen factible y de gran utilidad, ello permite que está investigación sea de diseño no experimental donde no existirá la manipulación de variables, en tanto que primará la observación de fenómenos o hechos hasta llegar a análisis de las variables.

En consecuencia, por ser de diseño no experimental y de carácter explicativo, descriptivo y correlacionar para luego sustentar en la gestión presupuestaria y el gasto público, es decir:

- Descriptivo, porque sublima describir y medir la información sobre la eficiencia del gasto público regional.
- Explicativo, porque identificada una relación causal entre la gestión presupuestaria y la eficiencia del gasto público en la región
- Explicativo, donde la utilidad del estudio radica en que es el propio profesional obtendrá mayor precisión en cada uno de los indicadores investigados.

#### **4.2. Unidad de análisis**

La ciencia, pues, no es otra cosa que un conjunto de conocimientos obtenidos por la aplicación del método científico, y, por tanto, es el resultado de este método.

Entre tanto, para que la civilización científica sea una buena civilización es necesario que el aumento de conocimientos vaya acompañado de sabiduría (B. Russel 2010).

Interpretada así, denominado también casos o elementos, dicha investigación se desarrollará en base a la gestión presupuestaria es decir, gasto público en la Región Cusco.

#### **4.3. Población de estudio**

La población de estudio viene a constituirse el universo o cobertura de estudio que implica la población beneficiaria de la región del Cusco.

#### **4.4. Selección de muestra**

La metodología para determinar la muestra, la misma que nos permita medir los principales indicadores del trabajo de investigación donde la cobertura será considerada hacia las variables de la investigación.

1. Dimensión gasto público
2. Dimensión gasto corrientes
3. Dimensión programas sociales

En consecuencia, se requerirá un reporte de 1,000 personas para satisfacer las exigencias del trabajo de investigación.

#### **4.5. Tamaño de muestra**

Para precisar el tamaño de muestra, se empleará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Parámetros a tomar en cuenta:

$$P = 0.1$$

$$q = 0.9$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

Reemplazando dichos valores en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{1.96 \times 0.1 \times 0.9 \times 1000}{(0.05)^2 \times (1000-1) + (1.96)^2 \times 0.1 \times 0.9}$$

$$n = 51$$

## CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

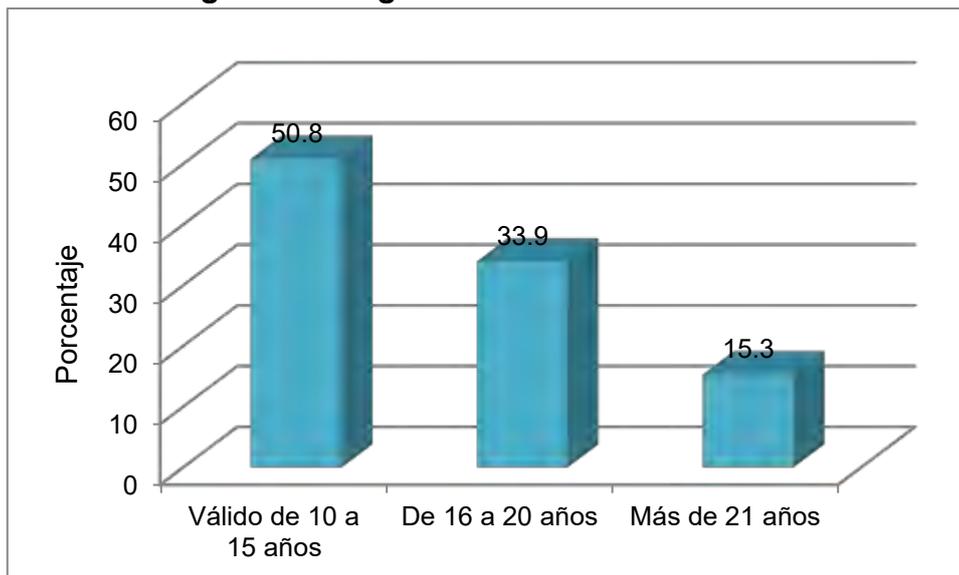
### 5.1. Principales características de la estructura del gobierno local

**Tabla 1: ¿Tiene Ud., información, período de tiempo en que viene funcionando como gobierno regional?**

	Frecuencia	Porcentaje valido	Porcentaje acumulación
Válido de 10 a 15 años	55	50.8	50.8
De 16 a 20 años	35	33.9	49.2
Más de 21 años	28	15.3	100
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 1: ¿Tiene Ud., información, período de tiempo en que viene funcionando como gobierno regional?**



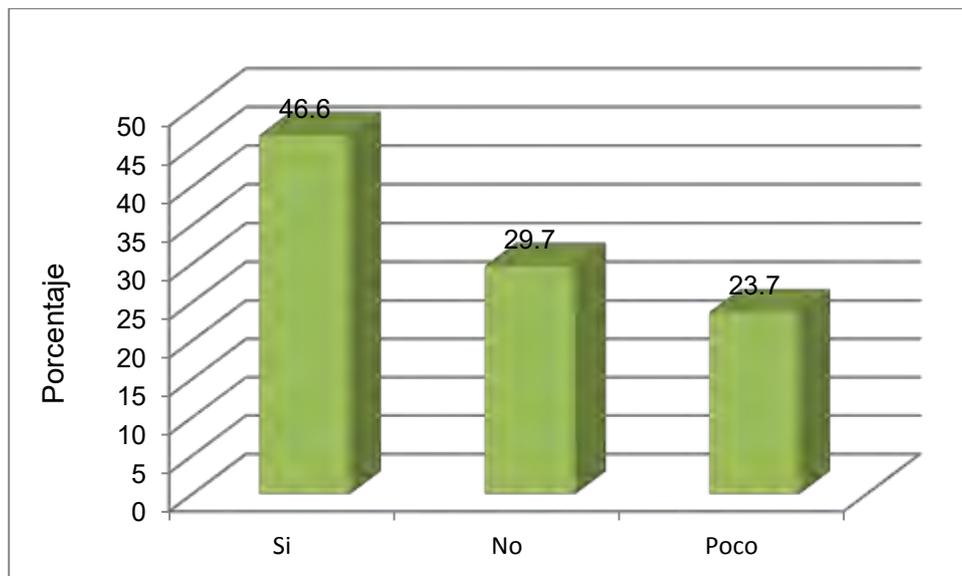
Según encuesta a la población del Cusco poco interesa saber el tiempo como viene funcionando, pues el 50.8% de encuestados manifiestan no saber, es decir de 10 a 15 años, frente al 33.9% de si conocen.

**Tabla 2: ¿Tiene la idea de cómo se consigna un presupuesto regional?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	55	46.6	46.6
b) No	35	29.7	53.4
c) Poco	28	23.7	100.0
<b>Total</b>	118		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 2: ¿Tiene la idea de cómo se consigna un presupuesto regional?**



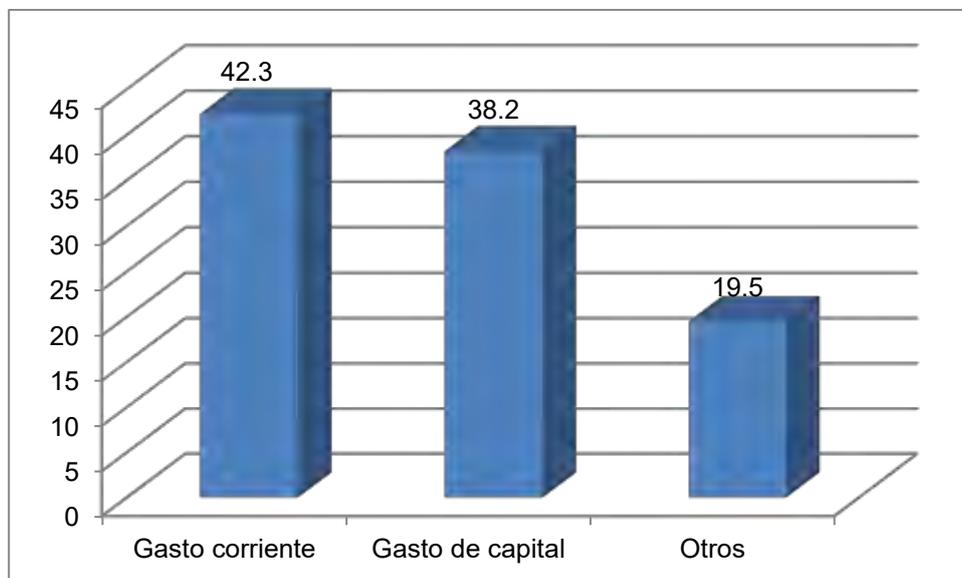
Existe poco información y aprendizaje de cómo se consigna un presupuesto regional, como demuestra la presente tabla de 46.6% y al 23.7% asume con franqueza total conocimiento de los encuestados que expresamente se configura con 23.7%.

**Tabla 3: ¿Tiene información de en que rubro se gasta más presupuesto: gasto corriente, gasto de capital y otros?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Gasto corriente	50	42.3	43.3
b) Gasto de capital	45	38.2	57.7
c) Otros	23	19.5	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 3: ¿Tiene información de en que rubro se gasta más presupuesto: gasto corriente, gasto de capital y otros?**



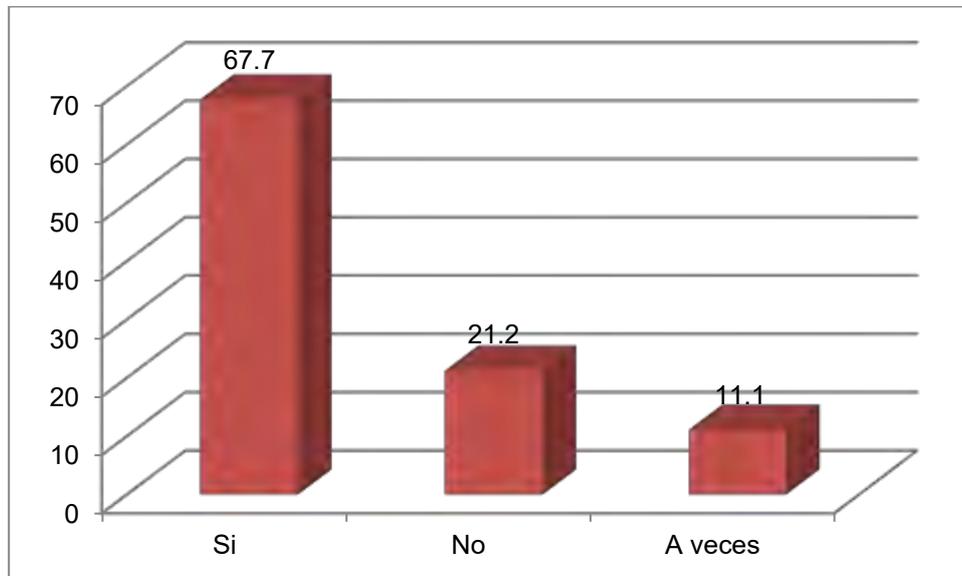
Tiene plena información en 42.3% de los encuestados de que más se destina al gasto corriente y otros gastos con 19.5%. Ello explica que la población en su gran mayoría posee una correcta información.

**Tabla 4: ¿El gasto de capital sirve para aumentar la producción?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	80	67.7	67.7
b) No	25	21.2	32.3
c) A veces	13	11.1	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 4: ¿El gasto de capital sirve para aumentar la producción?**



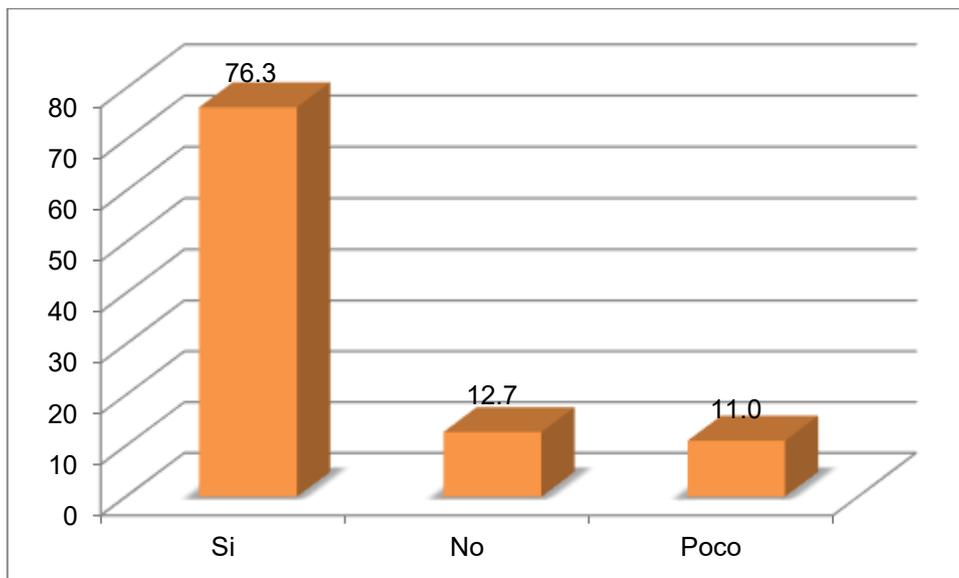
Dicha tabla es objetivamente clara, y ésta explica que el 67.7% de los encuestados está persuadido de que el gasto de capital es para innovar la planta física o equipo de maquinaria que permitirá aumentar la producción, frente a 11.1% de encuestados responde incorrectamente por poca información de alcance que tuvieron.

**Tabla 5: ¿Ud. Sabe que significa PIA?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	90	76.3	76.3
b) No	15	12.7	23.7
c) Poco	13	11.0	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 5: ¿Ud. Sabe que significa PIA?**



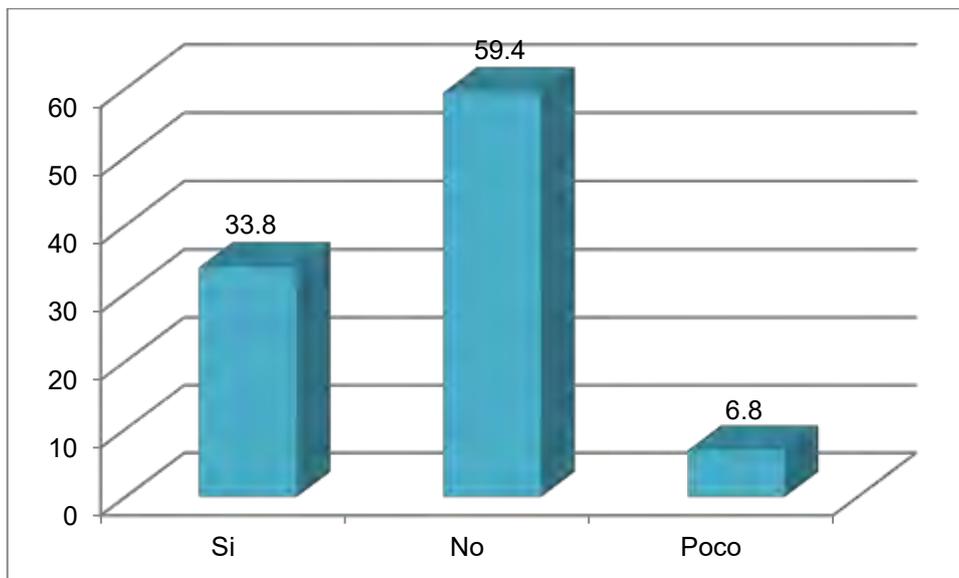
En la población intermedia y cercana a la administración existe una información que en un 76.3% conocen que se refiere al presupuesto institucional de apertura, y un 11.0% desconoce propia de su desinterés por ampliar dicha información.

**Tabla 6: ¿Ud. sabe que significa el PIM?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	40	33.8	33.8
b) No	70	59.4	66.2
c) Poco	8	6.8	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 6: ¿Ud. sabe que significa el PIM?**



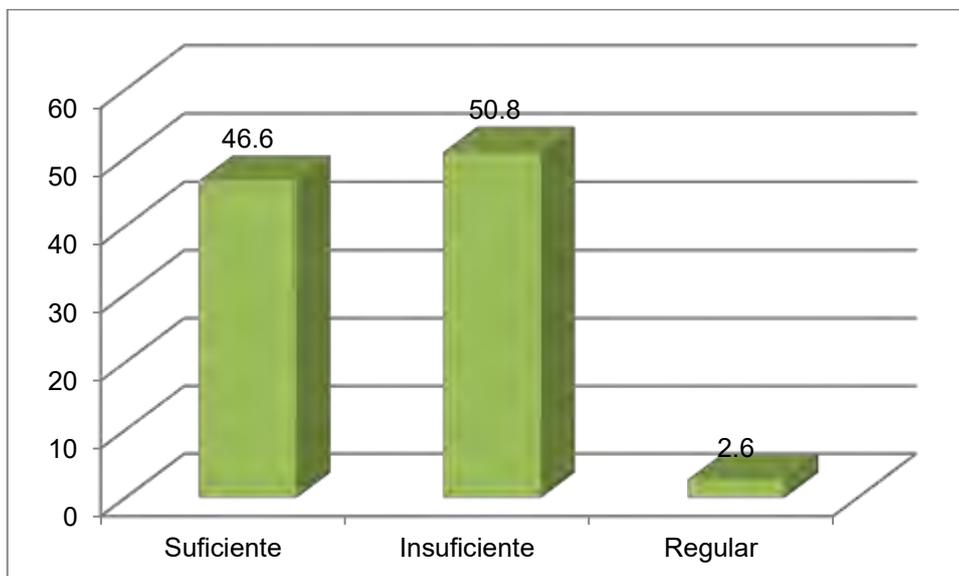
El 59.4% de los encuestados que trabajan en la región no saben que el PIM, se refiere al presupuesto institucional modificado, posiblemente por poco interés de saber, frente al 6.8% de que aducen conocer muy poco.

**Tabla 7: ¿La transferencia presupuestal por parte del gobierno nacional es un monto superior a 4,268 millones de soles, crece suficiente?.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
Suficiente	55	46.6	46.6
Insuficiente	60	50.8	53.4
Regular	3	2.6	100.0
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 7: ¿La transferencia presupuestal por parte del gobierno nacional es un monto superior a 4,268 millones de soles, crece suficiente?.**



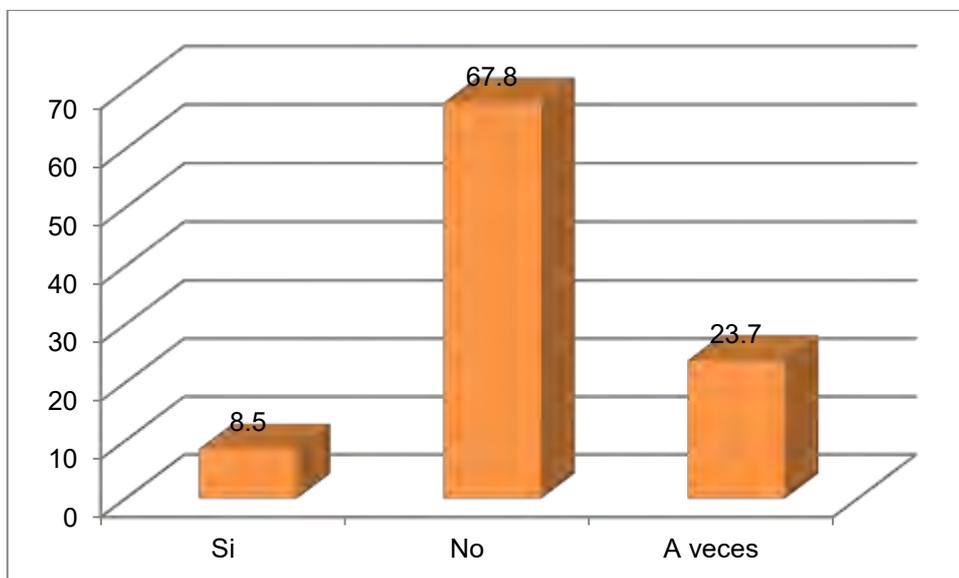
Los trabajadores son quienes viven permanentemente los alcances y beneficios de un presupuesto de transferencia y ellos poseen pleno conocimiento de las bondades de un presupuesto y sin lugar a equivocarse afirman que es insuficiente con un 50.8% y un 2.6% que afirma de ser regular.

**Tabla 8: ¿Los gastos corrientes se ejecutan con mayor disciplina y sin observaciones?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	10	8.5	8.5
b) No	80	67.8	91.5
c) A veces	28	23.7	100.0
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 8: ¿Los gastos corrientes se ejecutan con mayor disciplina y sin observaciones?**



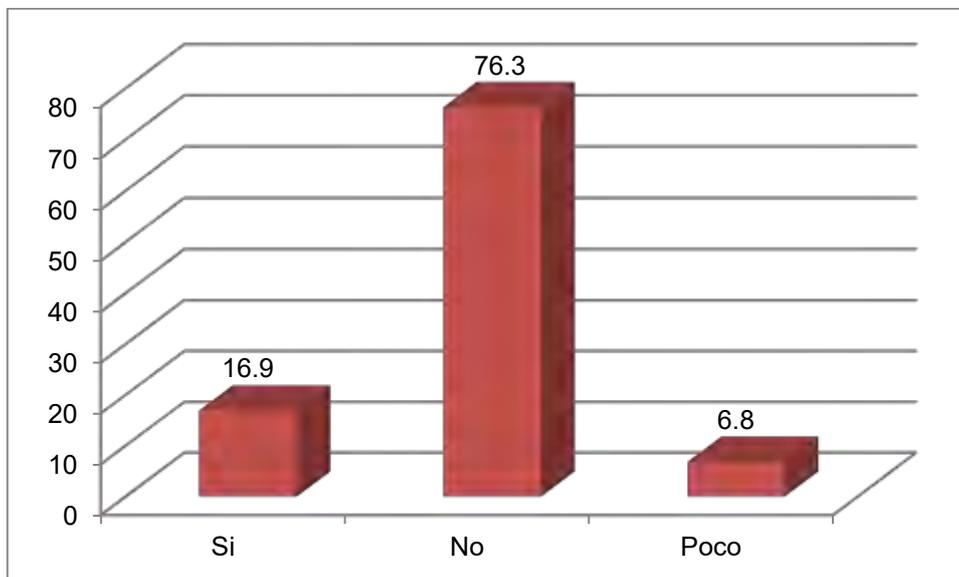
Siempre existe una apreciación a priori y confirma el aprovechamiento indebido de quienes ostentan la conducción del gobierno regional y confirman con 67.8% de aprovechamiento de grupo o personal y solo un 23.7% dice a veces.

**Tabla 9: ¿Tiene conocimiento del comportamiento presupuestal por programa estratégico?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	20	16.9	16.9
b) No	90	76.3	83.1
c) Poco	8	6.8	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 9: ¿Tiene conocimiento del comportamiento presupuestal por programa estratégico?**



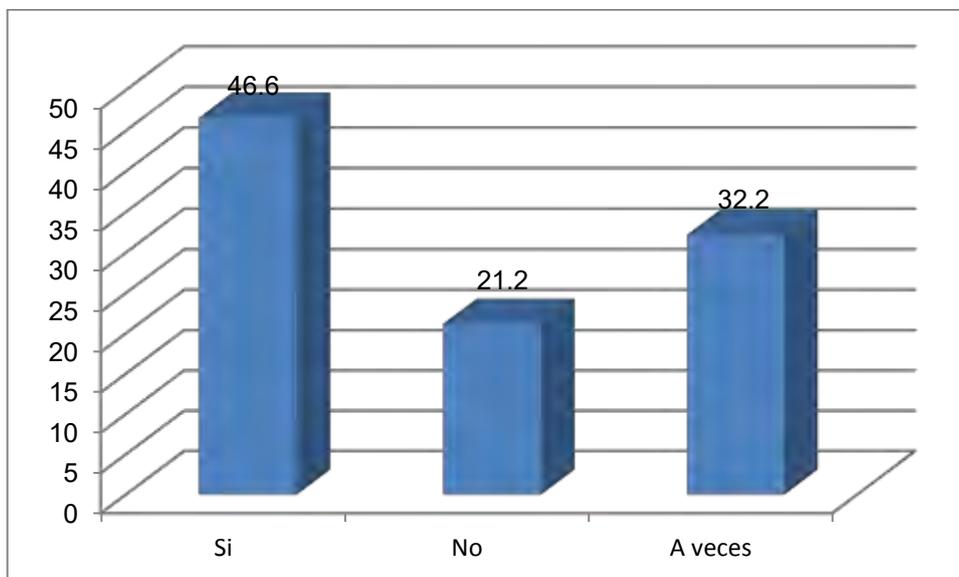
Los programas estratégicos son de alcance de largo plazo, es decir, una garantía para el desarrollo regional, sin embargo el 76.3% no dice conoce frente a 16.9 que conoce de manera circunstancial.

**Tabla 10: ¿Tiene conocimiento que Plan Copesco es quien maneja mayor presupuesto?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	55	46.6	46.6
b) No	25	21.2	53.4
c) A veces	43	32.2	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 10: ¿Tiene conocimiento que Plan Copesco es quien maneja mayor presupuesto?**



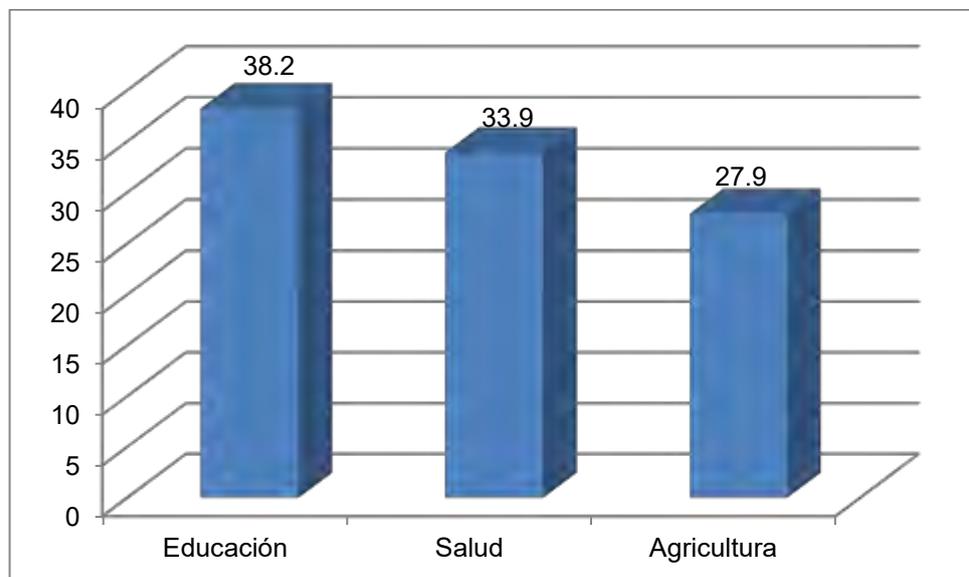
El Plan Copesco verdaderamente es la que más presupuesto absorbe en la región y queda ratificado con 46.6% de respuesta afirmativa frente a 21.2% que desconoce seriamente el fundamento de lo mismo.

**Tabla 11: ¿En qué rubros quisieras que se invierta más presupuesto regional?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Educación	45	38.2	38.2
b) Salud	40	33.9	61.8
c) Agricultura	33	27.9	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 11: ¿En qué rubros quisieras que se invierta más presupuesto regional?**



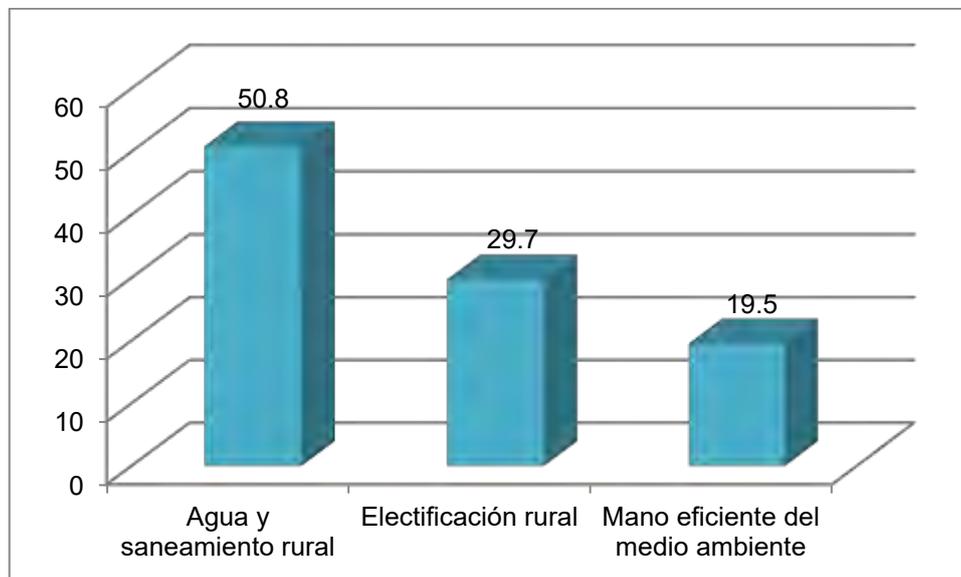
Se conoce por la importancia que reside para el desarrollo de un país, cuyo base es justamente la educación y queda gratificada en un 38.2% positivo, frente a un 27.9% de preferencia en la agricultura.

**Tabla 12: ¿Cual es su principal requerimiento de su asentamiento humano donde reside?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Agua y saneamiento rural	60	50.8	50.8
b) Electrificación rural	35	29.7	49.2
c) Mano eficiente del medio ambiente	23	19.5	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 12: ¿Cual es su principal requerimiento de su asentamiento humano donde reside?**



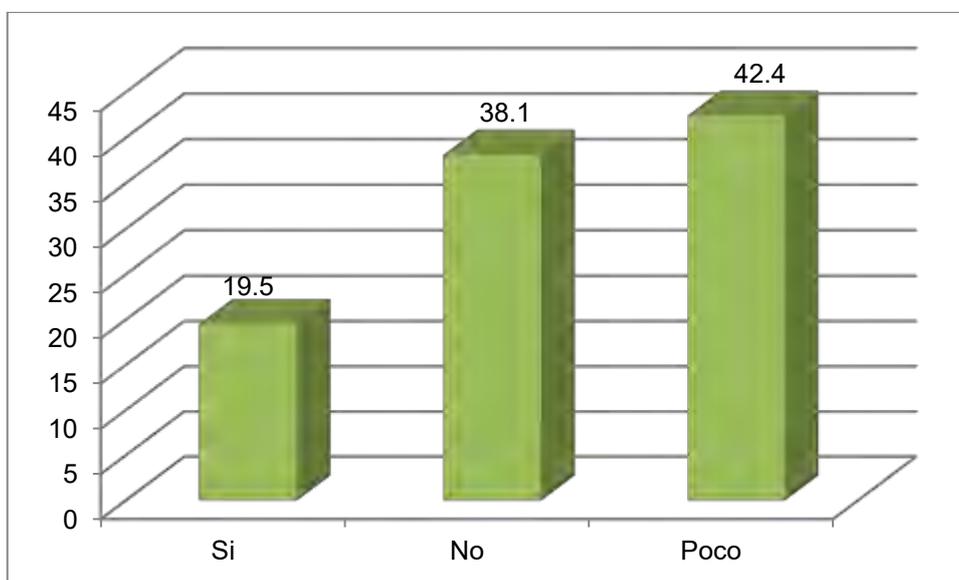
La principal preocupación y requerimiento del asentamiento humano es agua y saneamiento rural con un 50.8%, quedando a la deriva y de poco interés respecto al manejo eficiente del medio ambiente con un 19.5%.

**Tabla 13: ¿Existe un correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	23	19.5	19.5
b) No	45	38.1	80.5
c) Poco	50	42.4	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 13: ¿Existe un correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario?**



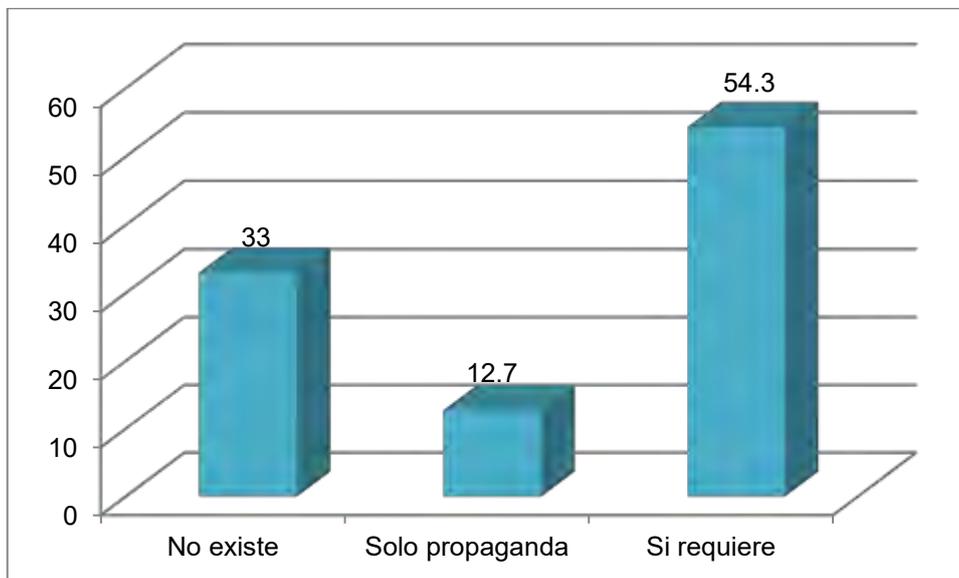
Siendo un elemento estratégico para el desarrollo agrícola en la Región, el 42.2% de los encuestados aduce que no existe una política pública de uso apropiado de hídrico, y el 38.1% ratifica que dicho uso no es lo más indicado. Ello es un reflejo de un estado poco visionario hacia el desarrollo agrícola.

**Tabla 14: ¿Conoce si existe programa de salud regional en prevención y control de cáncer?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
No existe	39	33	33
Solo propaganda	15	12.7	67
Si requiere	64	54.3	100.0
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 14: ¿Conoce si existe programa de salud regional en prevención y control de cáncer?**



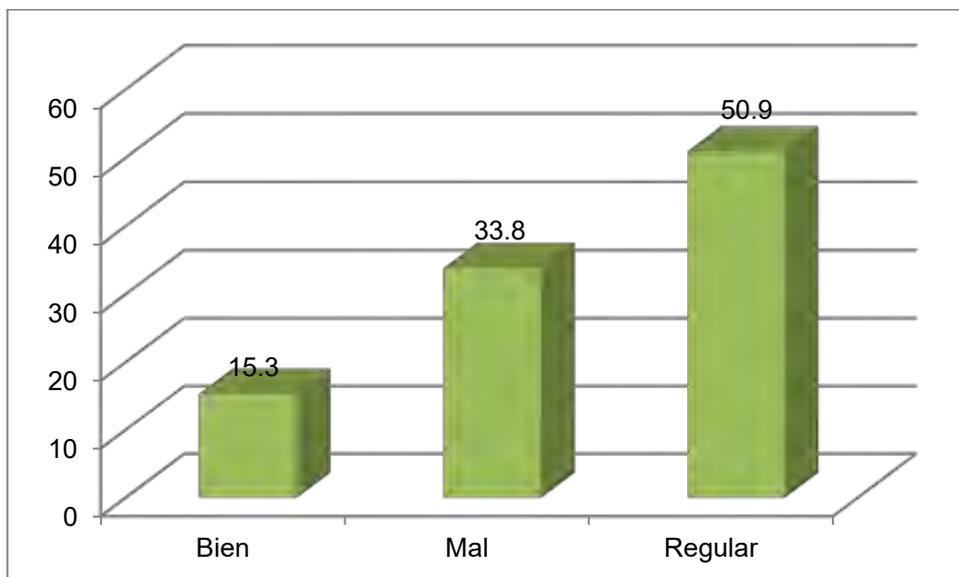
Esta respuesta es coherente con el comportamiento de un estado indiferente, donde la salud y la educación, siendo motores para el desarrollo, para quienes atentan el poder económica no lo es. En consecuencia existe el 54.3% de personas que indican su preferencia por ella, sin embargo el 12.7% solo observa en propaganda lo que es innecesario.

**Tabla 15: ¿Qué le parece el programa de apoyo social en el interior de la región?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Bien	18	15.3	15.3
b) Mal	40	33.8	84.7
c) Regular	60	50.9	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 15: ¿Qué le parece el programa de apoyo social en el interior de la región?**



El apoyo social generalmente se para para la manipulación política, lo cual incurre en indigno coherente con esta apreciación los encuestados sólo considera de regular con un 50.9% y, un 15.3% considera de bien, posiblemente por el efecto inmediateista ante el de los satisfactores.

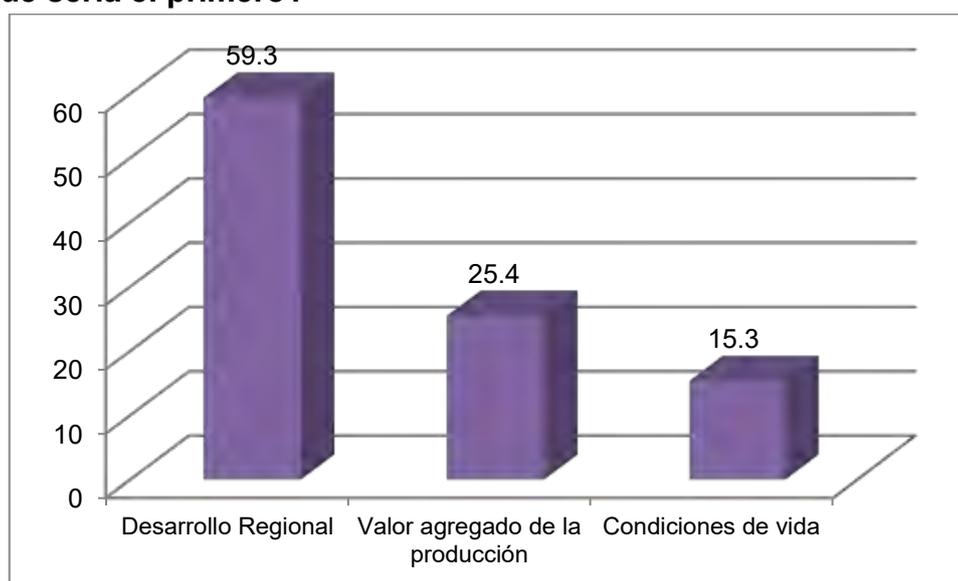
**Tabla 16: ¿De los 9 ejes estratégicos de desarrollo regional, indique cual cree que seria el primero?**

1. Condiciones de vida
2. Desarrollo humano
3. Gestión de los R.N. y ambiente
4. Institucionalidad regional
5. Articulación y comunicación
6. Valor agregado a la producción
7. Actividad minera energética
8. Actividad turística
9. Desarrollo regional

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
Desarrollo Regional	70	59.3	59.3
Valor agregado de la producción	30	25.4	40.7
Condiciones de vida	18	15.3	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 16: ¿De los 9 ejes estratégicos de desarrollo regional, indique cual cree que seria el primero?**



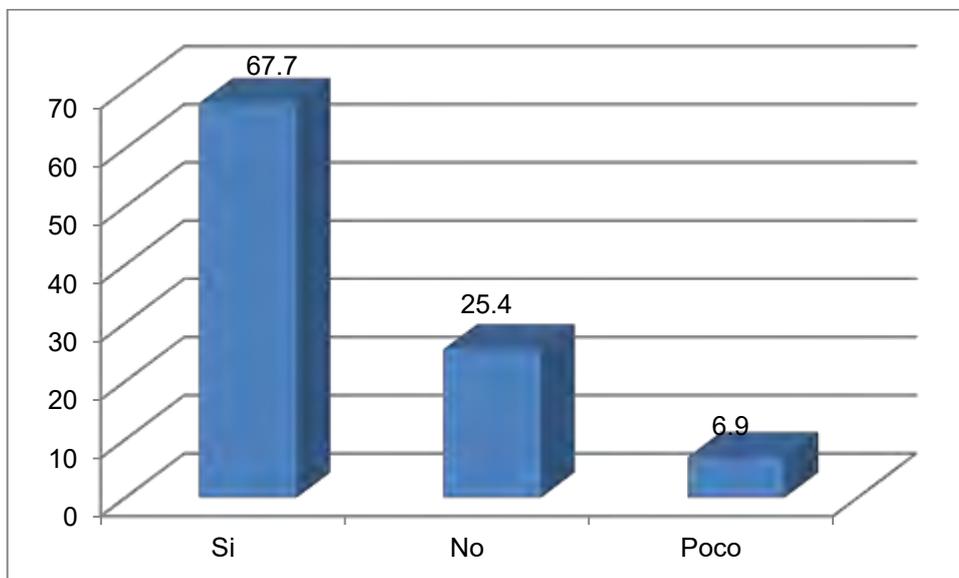
La tabla es bastante elocuente, el 59.3% de las personas encuestadas considera como el más prioritario el desarrollo regional, puesto que como consecuencia de ello sería las condiciones de vida expresada en 15.3%.

**Tabla 17: ¿A su apreciación el gobierno regional actual Ing. Licona está incurriendo en la corrupción?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Si	80	67.7	67.7
b) No	30	25.4	32.3
c) Poco	8	6.9	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 17: ¿A su apreciación el gobierno regional actual Ing. Licona está incurriendo en la corrupción?**



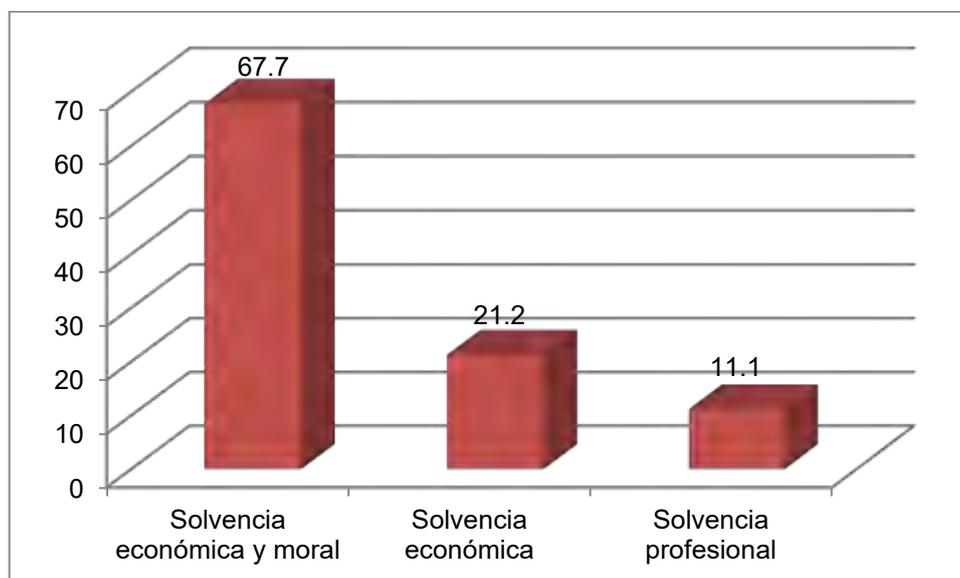
Este modelo actual neoliberal es la creadora en toda su profundidad de la lacra de corrupción y alrededor de 2% del PBI se desvía hacia ello y no podía estar ausente Cusco, por ello en esta encuesta queda ratificado con un 67.7% de identificación lapidaria y sólo al 6.9% considera de poco.

**Tabla 18: ¿De qué condiciones debiera gozar un gobernador regional para evitar incurrir en corrupción?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Solvencia económica y moral	80	67.7	67.7
b) Solvencia económica	25	21.2	32.3
c) Solvencia profesional	13	11.1	100.0
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 18: ¿De qué condiciones debiera gozar un gobernador regional para evitar incurrir en corrupción?**



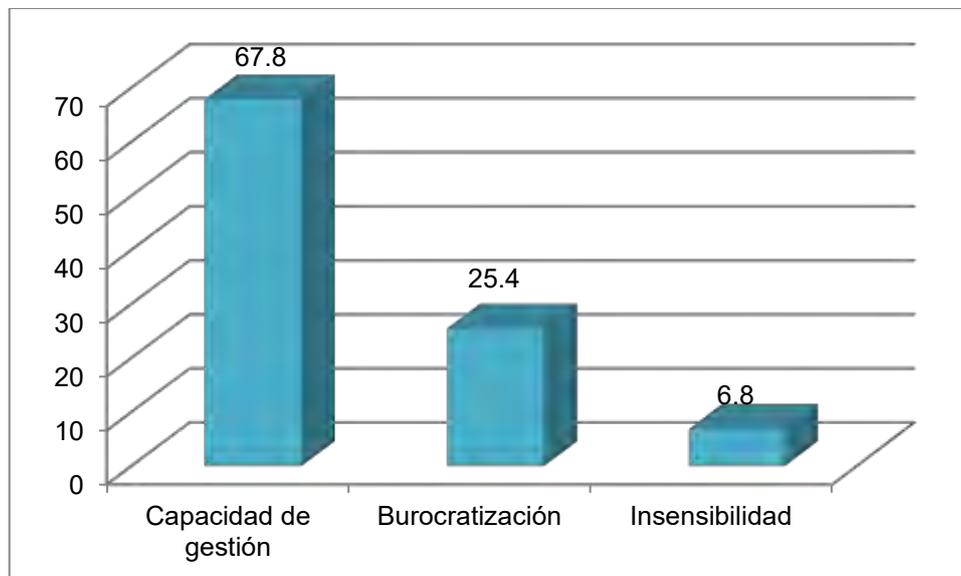
Esta si es una realidad inequívoca, los gobernadores regionales caen en alta corrupción porque no gozan de la solvencia moral y económica y ello es severamente la causa de la profundidad de corrupción en que se encuentran los diferentes gobernadores, la encuesta define con un 67.7% frente a la solvencia profesional que solo es de 11.1%.

**Tabla 19: ¿De qué aducen generalmente los gobernadores regionales?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
a) Capacidad de gestión	80	67.8	67.8
b) Burocratización	30	25.4	32.2
c) Insensibilidad	8	6.8	100.0
<b>Total</b>	118	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 19: ¿De qué aducen generalmente los gobernadores regionales?**



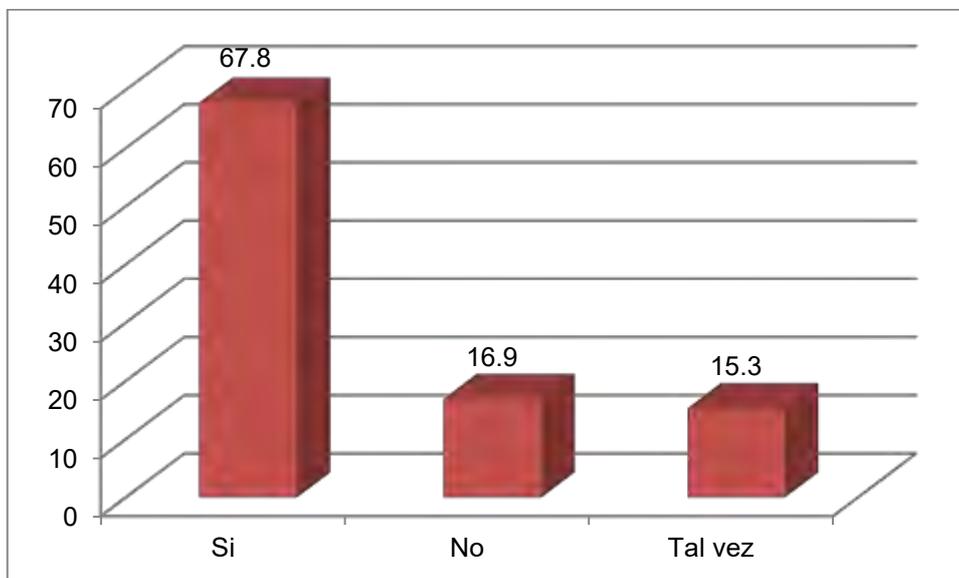
El desarrollo regional definitivamente es efecto de la capacidad de gestión de quienes asumen dicho rol y ello está ratificado con el 67.8% de los encuestados, siendo en menor grado la insensibilidad que apenas alcanza a 8%.

**Tabla 20: ¿El predominio de la ideología neoliberal puede ser causa de continuos fracasos de los gobiernos regionales?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulación</b>
Si	80	67.8	67.8
No	20	16.9	32.2
Tal vez	18	15.3	100.0
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

**Figura 20: ¿El predominio de la ideología neoliberal puede ser causa de continuos fracasos de los gobiernos regionales?**



El modelo neoliberal es enteramente pragmático y de corto plazo además no es inclusivo frente a su población y más perversa lo material antes de lo humano. Exactamente ello queda ratificado con el 67.8% de la encuesta, frente al 18% de propuestas ambivalentes de tal vez.

**Tabla 21: Prueba de chi-cuadrado**

	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	
Chi-cuadrado de Pearson	148.460	8	0.00
Razon de verosimilitud	129.280	8	0.00
Asociación lineal por lineal	68.121	1.0	0.00
N° de casos validos	118		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de encuesta.

- a. 15 casillas (58.6%) luego de un recuento menor que 4. El recuento mínimo esperado es de 0.03.

Como es evidente que con el valor del chi-cuadrado que es igual a 148.460 cuyo valor de significancia es  $P < 0.00$  lo cual indica claramente que existe un relación imbricada entre las variables del trabajo de investigación desarrollada.

## **5.2. REALIDAD DE LA REGIÓN CUSCO**

### **5.2.1. Análisis presupuestal y expectativas**

El departamento del cusco tiene una población de 1.17 millones de habitantes y una superficie aproximada de 71,987 km<sup>2</sup>, cuenta con 13 provincias y 108 distritos.

Los principales sectores económicos son la minería, construcción, agricultura, caza y silvicultura, comercio y manufactura. Durante el 2015, las exportaciones alcanzaron los US\$ 489.6 millones, incrementándose en 42.9% respecto al 2014 este resultado se da en mayor parte debido al crecimiento de los envíos de productos mineros. En el 2016 se exportó US\$ 342.7 millones. Los principales productos de exportación son los tradicionales que están compuestos por productos agrícolas y mineros. Estos productos significaron más del 95% de las exportaciones para los últimos tres años. Las exportaciones en el año 2016 fueron ce US\$ 620.3 millones.

El Gobierno Regional del Cusco viene funcionando como tal a partir del 1° de enero del 2003. Es un organismo con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su

competencia, constituyendo para su administración económica y financiaran Pliego presupuestal tiene como misión, la de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias constitucionales, exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible del departamento del Cusco.

### **5.2.2. Misión**

El Gobierno Regional Cusco, tiene como misión el de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a las competencias, exclusivas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región.

### **5.2.3. Objetivos institucionales**

- a) Garantizar que la población de la región, prioritariamente los sectores más vulnerables y en situación de pobreza, tengan acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, trabajo, justicia y seguridad, en un ambiente saludable, disminuyendo sustantivamente las inequidades, empoderando a la población en el ejercicio de sus derechos y deberes.
- b) Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
- c) Potenciar la actividad agropecuaria, forestal y acuícola de manera sostenible en el enfoque de cadenas de valor, corredores económicos, aplicando tecnologías adecuadas que permitan obtener productos competitivos de calidad y cantidad para el consumo interno, agroindustrial y de exportación.
- d) Lograr la articulación e integración vial y en telecomunicaciones para desarrollar los componentes sociales, ambientales, económicos y

culturales de la región en el marco de una propuesta macro-regional, nacional e internacional.

- e) Garantizar una sociedad regional con institucionalidad basada en valores (solidaridad, reciprocidad, la no discriminación, transparencia), que relieva lo ambiental, lo patrimonial y la diversidad, desde un tejido organizacional cohesionado orientado al desarrollo humano sostenible, con equidad, democracia participativa y descentralización.
- f) Garantizar la gestión integral y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad natural, cultural y la calidad ambiental para un desarrollo integral sostenible. Adecuar el desarrollo regional, interregional y nacional al cambio climático y a la reducción de riesgo de desastres.
- g) Promover el desarrollo de la actividad turística de la región, con responsabilidad social, cultural y ambiental.
- h) Contribuir al desarrollo sostenible del sector minero y energético, promoviendo la inversión privada con responsabilidad ambiental y protección social.
- i) Generar condiciones favorables para promover el desarrollo empresarial, así como, apoyar nuevos emprendimientos que diversifiquen la producción con mayor valor agregado y calidad para un posicionamiento competitivo en los diversos mercados local, nacional e internacional (fuente documento memoria del Gobierno Regional Cusco: 2015).

#### **5.2.4. Pobreza: Necesidades básicas insatisfechas**

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH - IV trimestre del 2011) el 53% de la población de la Región Cusco se encuentra en situación de pobreza. La mayor incidencia de la pobreza se da en las provincias con mayor porcentaje de población rural y en zonas alto andinas como Chumbivilcas, Paruro, Paucartambo, Acomayo y Canas, donde casi la totalidad de su población rural tiene necesidades básicas insatisfechas. Los indicadores de pobreza, desnutrición, población con déficit de atención de servicios de salud, déficit de atención en servicios básicos de agua, desagüe y electricidad son superiores al promedio nacional.

Las políticas sociales con sus componentes de Programas: Permanentes y de Alivio a la pobreza, a pesar de contar con mayores presupuestos adolecen de las mismas dificultades detectadas como: estar desvinculadas a la política de desarrollo, sufrir de descoordinación entre programas, deficiente focalización y manipulación política. A estas dificultad se suma la alta centralización en las regiones del interior del país, consiguientemente muchas veces con orientaciones inadecuadas a la realidad nacional y cultural de la región.

### Región Cusco: Indicadores de Pobreza Regional Año 2016

Variable	Indicador de Medida	Cusco	Perú
Nivel de Vida	% de índice de pobreza	43.0	42.3
Nutrición	% de desnutrición	37.6	31.0
Salud	% de Población con déficit de atención de servicios de salud.	59.8	57.5
Educación	% de población escolar con déficit de aulas.	11.3	12.0
Accesibilidad vial (N° de distritos)	Muy difícil	5	214
	Difícil	40	578
	Accesible	63	1026
Servicios	% de población sin agua potable	36.3	34.7
	% de población sin desagüe	61.1	54.3
	% de población sin electricidad	40.7	38.3

En la Región Cusco en el año 2016 el 75.9% de la población total vivía en hogares con necesidades básicas insatisfechas, de los cuales el 65.3% son carentes de servicios de desagüe, el 29.7% con problemas de hacinamiento, el 17.3% con alta dependencia económica, el 13.2% con niños que no asisten a la escuela y el 12.3% con viviendas en condiciones inadecuadas. Según el mismo cuadro, la más afectada es la población rural en un 95.6% y la población urbana es afectada en un 52.2%.

A nivel provincial los pobladores de Chumbivilcas y Paruro registran los más altos índices de 98.7% y 97.7% respectivamente, las demás provincias,

también registran altos índices de necesidades básicas insatisfechas entre 75.85 y 95.3%; entre tanto la provincia de Cusco registra un menor índice de 40.8%.

La población en pobreza de la Región Cusco se caracteriza por tener:

- Bajos niveles de consumo (desnutrición crónica infantil)
- Elevado déficit de infraestructura social.
- Incapacidad de integración, al desarrollo económico social.
- Niveles de ingreso insuficientes.

Por otra parte a nivel de la Región Cusco en el año 2000, el 11% (12 distritos) se encuentran en condición de pobreza extrema ubicados en provincias altas, con índices de pobreza absoluta entre 66.1% correspondientes a los distritos de Chamaca y Llusco de la provincia de Chumbivilcas y 71.3% (distrito de Colcha de la provincia de Paruro) y altos índices de necesidades básicas insatisfechas; 40.70% (44 distritos) se encuentran en condición de muy pobres con índices de pobreza absoluta entre 48.9% y 64%; (44 distritos) se encuentran en condición de pobres con índices de pobreza entre 32.4% y 17.6%; y 7.40% (08 distritos) están en condición regular; no existe ningún distrito en condición de aceptable. En términos generales el 92.60% de distritos se encuentran en situación de pobreza, hecho que evidencia la carencia de políticas efectivas de lucha contra la pobreza.

#### **5.2.5. Evolución del presupuesto público con la eficiencia del gasto público**

De acuerdo a este trabajo descriptivo de la Región Cusco período 2015-2017, se observa que en todos los años no existe un saldo de balance, esto quiere decir que se gasta el total del presupuesto asignado, se entiende que la ejecución de presupuesto es a favor de la población en proyectos a nivel macro, pero al realizar entrevistas con los involucrados y sacando reportes de transparencia, e información de los funcionarios de la entidad la lista de proyectos ejecutados y el monto asignado no es menor a 100 proyectos por año, y existen proyectos con 30,000.00 soles de asignación, la atomización de proyectos en el Gobierno Regional es muy preocupante; sin entender la magnitud de proyectos que debe realizar el Gobierno Regional que también está estipulado en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales donde indica que para la ejecución de proyectos no debe ser menor a los 3'000,000.00 soles y debería ser de mayor

monto, para tener mayor rentabilidad social en la población total, este es un término cada vez lejano, al tomar como referencia la cantidad de proyectos viables en espera en el banco de proyectos de la OPI del Gobierno Regional del Cusco son casi como 500 proyectos, y esto sumado a los tres años de espera para dar de baja un proyecto aterrizamos en que el SNIP es una herramienta con deficiencias administrativas en la ejecución de proyectos que simplemente regulariza el trámite burocrático y limpia todo el proceso administrativo de ejecución del presupuesto. En esta tesis se analizó el comportamiento del presupuesto a través de estos 03 años, juntamente que las políticas nacionales, ya que al ser un Gobierno Regional estamos gobernados por la Ley, en este análisis el Gobierno Regional del Cusco carece de visionarios y líderes políticos con convicción, y con mucha transparencia, y no dejarse absorber por el sistema. Ya que estos factores mantienen en un bajo desarrollo a la población de la Región del Cusco, el Gobierno Regional del Cusco como Institución tiene su jurisdicción de gobierno a las trece provincias tiene a su mando los sectores de Salud, Educación, tiene la potestad de concretar Proyectos Especiales con un inicio y un final, tiene el PLAN MERISS, COPESCO, IMA creados con la finalidad de administrar proyectos macro; pero de igual manera su administración no va más allá de 2 a 3 millones de soles por proyecto; y el costo de subsistencia del personal administrativo es a la vez alto.

En nuestra hipótesis indicamos mayor presupuesto mayor eficiencia, con lo que concluimos en indicar al término del año 2017 no se observó una eficiencia en el gasto público si analizamos por ambas partes tanto por el lado del gobierno político que se dedicó a la ejecución de proyectos menores que en el transcurso de un corto plazo 3 a 5 años necesitaran más dinero para mantenimiento o bien para rehacer el proyecto, y por el lado de los demandantes la población en sí que no ve en su calidad de vida mejoras en cuanto a infraestructura de transporte con visión de clúster, irrigación vinculados a mercados potenciales y crear focos de desarrollo no importando la clase política o la situación espacial del territorio, en Educación estamos en niveles bajos al igual que en Salud.

El Presupuesto por Resultados es un mecanismo que implementa el Estado para minimizar todas estas deficiencias y poder vincular la ejecución del gasto público (proyectos de inversión) a programas estratégicos que permitan

disminuir los niveles de pobreza social, sabiendo que un programa es un conjunto de proyectos enfocados a la realización y obtención de un resultado que permita a cada Región ejecutar con mayor eficiencia su presupuesto

**Cuadro N°1 Programa de inversiones 2015 – 2017**  
**Gobierno Regional Cusco**

Eje Estratégico de Desarrollo	2015		2016		2017		Ejecución Presupuestal 2015	Distribución del Presupuesto 2017
	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución		
1. Condiciones de vida	8,918.781	5,652.412	6,120.010	3,248.779	34,103.196	14,796.446	34,218.606	15.09
2. Factor Humano	3,539.935	3,512.960	12,555.588	9,744.924	28,549.476	19,093.687	35,255.478	15.55
3. Gestión de los RRNN y Ambiente	431.380	4,287.372	17,939.417	6,990.769	14,942.388	12,342.658	28,557.436	12.59
4. Institucionalidad Regional	1,409.342	1,388.568	28,073.599	4,224.475	33,619.932	6,356.157	11,969.200	5.28
5. Articulación y Comunicación	6,740.132	6,710.483	16,974.430	14,869.199	69,618.401	25,066.524	53,011.253	23.38
6. Valor agregado a la producción	675.000	640.948	388.434	336.915	591.272	543.663	1,778.147	0.78
7. Actividad minero energética			1,240.876	1,204.120	1,794.793	1,447.334	2,651.454	1.17
8. Actividad turística			885.285	665.077	6,280.139	3,447.951	4,113.028	1.81
9. Desarrollo agropecuario	14,128.094	13,865.468	11,358.875	9,857.274	23,869.383	18,474.133	55,225.593	24.35
<b>TOTAL</b>	<b>39,722.664</b>	<b>36,058.211</b>	<b>85,742.514</b>	<b>51,141.532</b>	<b>213,368.980</b>	<b>101,568.553</b>	<b>226,780.195</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia 2015-2017.

El Gobierno Regional del Cusco desarrollo 9 ejes estratégicos de desarrollo, en los cuadros se observa la distribución por cada eje estratégico, en estos cuadros se tiene en números lo que significa el gobierno como entidad con montos mínimos para cada eje; para llegar resultados más óptimo se tiene que tomar de referencia políticas y mecanismos económicos de distribución de recursos, la teoría de juegos es un mecanismo que ayuda a mejorar estas deficiencias, en la matriz del cuadro se puede determinar el peso de cada uno de estos ejes en la mejora de la calidad de vida y dar ponderaciones respectivas, y así jugar con diferentes escenarios, hasta llegar a un escenario positivo o de desarrollo para la población total de la Región.

Más óptimo sería ver que existan solo tres o dos ejes estratégicos acompañados de proyectos grandes que beneficiaron y beneficiaran en el largo plazo a la mayor población posible, y no la ejecución en 9 ejes estratégicos de proyectos de subsistencia.

## Programa de Inversiones a nivel de Ejes Estratégicos de Desarrollo

Eje Estratégico de Desarrollo	2015		2016		2017	
	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución
1. Condiciones de vida	73,216.865	55,114.528	78,555.596	51,908.553	72,215.576	37,608.148
2. Factor Humano	71,574.247	62,175.593	63,624.305	42,745.332	42,750.606	34,009.153
3. Gestión de los RRNN y Ambiente	5,642.124	5,240.773	10,303.476	8,494.087	8,645.544	6,080.989
4. Institucionalidad Regional	30,858.566	22,009.612	32,727.462	22,017.495	36,542.741	24,426.753
5. Articulación y Comunicación	170,957.993	41,657.212	221,480.940	104,455.146	159,962.410	112,546.245
6. Valor agregado a la producción	2,578.311	2,123.880	4,903.902	3,503.239	2,480.325	2,216.234
7. Actividad minero energética	5,722.035	4,155.716	18,495.223	7,599.102	4,716.256	2,958.257
8. Actividad turística	9,410.569	4,672.163	14,910.998	5,214.993	14,397.858	5,107.674
9. Desarrollo agropecuario	55,988.761	45,200.695	65,109.850	54,204.203	68,646.786	51,057.738
<b>TOTAL</b>	<b>425,949.471</b>	<b>242,350.172</b>	<b>510,111.752</b>	<b>300,142.150</b>	<b>410,358.102</b>	<b>276,011.191</b>

Fuente: Elaboración propia 2015-2017.

## PROYECCIÓN PRESUPUESTAL 2017 – 2020

En el gráfico siguiente se observa la proyección del comportamiento del año 2017-2020 por ejes estratégicos, elaborado luego de la sistematización de la ejecución de todos los procesos de ejecución presupuestal, indicando al igual que anteriores años una mayor distribución para el eje 5: Articulación y Comunicación, seguido del eje estratégico 9: Desarrollo Agropecuario, este cuadro a su vez refleja, un presupuesto proyectado multianual del 2017-2020.

## Programa de inversiones a nivel de Ejes Estratégicos de Desarrollo

Ejes Estratégicos de Desarrollo	Presupuesto 2017-2020	Distribución Porcentual del Presupuesto 2017-2020
1. Condiciones de vida	501,286.000	32.61
2. Desarrollo Humano	120,463,200	7.84
3. Gestión de los RRNN y Ambiente	54,654,600	3.56
4. Institucionalidad Regional	65,172.000	4.24
5. Articulación y Comunicación	316,123,500	20.56
6. Valor Agregado a la producción	119,814,800	7.79
7. Actividad Minero energética	100,386,000	6.53
8. Actividad Turística	29,000,400	1.89
9. Desarrollo Agropecuario	230,494.107	14.99
<b>TOTAL</b>	<b>1,537,394.607</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia 2017-2020.

Esta evaluación presupuestal se da en términos numéricos de acuerdo a los ejes estratégicos implementados para el plan de desarrollo concertado del Gobierno Regional Cusco.

La carga profesional de cada Gobierno Regional debe ir acompañada de profesionales con ideología de desarrollo a nivel proyectos grandes para implementar la infraestructura necesaria, y después gozar de una calidad de vida como población en el largo plazo.

Al termino de este trabajo de tesis la conclusión de la hipótesis que se dio en este periodo 2015–2017, en cuanto a la evolución del presupuesto y la eficiencia del gaste publico es de forma no directa: pero tampoco es de forma inversa influyen diferentes factores particularmente me enfoque en la asignación del presupuesto y el modo de su planificación para tener una mayor eficiencia del gasto público que beneficie a la población de la Región del Cusco. (Fuente: Tesis universitaria autor: Villa Villagra J. 2012).

#### **5.2.6. Incapacidad del gasto público por parte del Gobierno Regional**

Es muy elocuente la ausencia de cuadros técnicos dotados de pleno conocimiento y capacidad de ejercer una eficiente función. Quiere decir, a más de carecer de una visión de desarrollo regional, es increíble que no tengan capacidad de gasto máximo cuando hay muchísimos requerimientos para consumir obras en las diferentes segmentos y rubros de la ciudad. Dada la particularidad de la Región del Cusco, donde el sector clave como es la agricultura requiere de mayor atención en cuando a la infraestructura de riesgo y transporte para muchos lugares, donde todavía se aprecia una agricultura de subsistencia sin capacidad de desarrollarse independientemente del resto de los agentes económicos. Ello requiere maximizar esfuerzos y dotar de una buena asesoría y condición agrícola hasta su conversión de agricultura competitiva. En conclusión se requiere la región de una alta capacidad de quienes conducen y como reemplazar la corrupción y superar la corrupción enquistada en ella por una buena eficiente conducción regional. (Roca, Santiago: 2012)

##### **5.2.6.1. Gobierno Regional Cusco no sabe gastar su presupuesto**

En los últimos 9 años, el Gobierno Regional de Cusco no logró ejecutar toda la asignación presupuestal que recibió, principalmente por concepto de canon y sobrecanon minero gasífero.

Su mejor nivel de ejecución llegó al 89% en 2015, primer año de la gestión de Edwin Liconá. Antes y después de ese año hubo un desempeño deficiente.

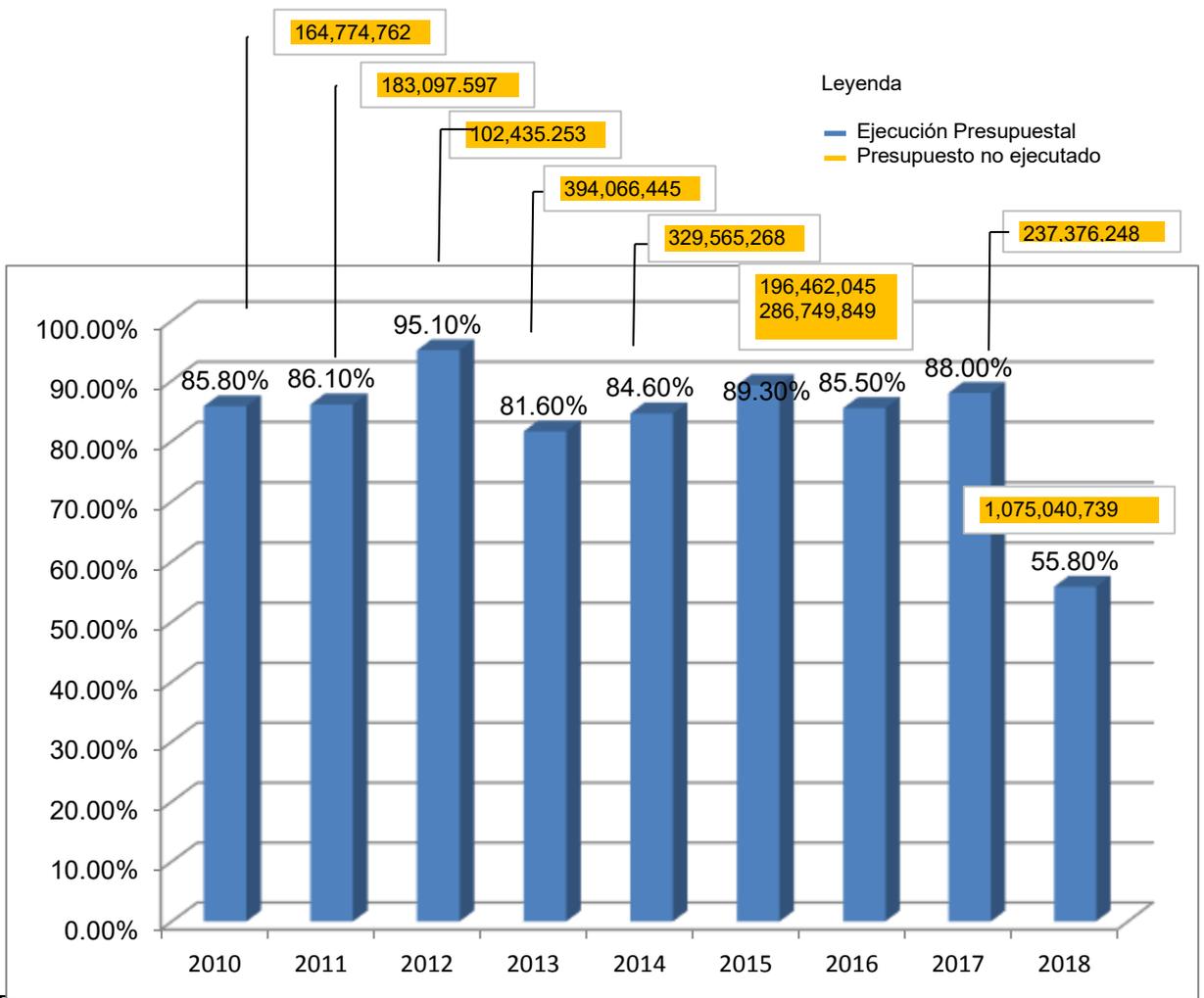
Cada año se ha dejado de gastar entre 102 millones de soles y casi 400 millones de soles de dinero regional. En 2013, por ejemplo, la Región recibió más presupuesto que nunca, pero debido a la crisis política por el juicio y posterior condena y vacancia del expresidente regional Jorge Acurio, el gasto apenas llegó a 81%. No pudo utilizarse 394 millones 066 mil 445 soles.

Al año siguiente, en la gestión del sucesor de Acurio, René Concha, caracterizada por inoperante según la Federación Departamental de Trabajadores y el Sindicato de Construcción Civil Regional, el gasto fue de 84%. No se pudo invertir 329 millones 565 mil 268 soles, pese a las grandes necesidades en obras de saneamiento, salud y educación que había en las 13 provincias de la región imperial.

En tanto, este año hasta ayer la Región recibió transferencias por S/. 1,741 millones 647 mil 063 y gastó solo el 55. Si revisamos el presupuesto destinado exclusivamente para obras o proyectos, el GRC recibió 800 millones 279 mil 129 soles. Su gasto en este rubro solo llega a 32.6% (237 millones 267 mil 814 soles).

Para corregir esta situación, el consejero regional Aláin Alanoca planteó al Consejo Regional una ordenanza regional que obliga a la elaboración de un plan de metas como instrumento de gestión para que cada año se gaste todo el presupuesto que recibe la Región. ( Periódico Republica: 2018)

El propósito de la norma es lograr un Estado más próximo a la población y que atienda mejor y oportunamente las demandas sociales, “sobre todo de aquella en situación de mayor pobreza y exclusión social, beneficiándola con servicios de calidad”.



Fuente: MEF.

## ANEXO 1

### Técnicas de recolección de datos

Tabla 1: ¿Cuántos años viene ejerciendo como Gobierno Regional en el Cusco?

- a) De 10 a 15 años
- b) De 16 a 20 años
- c) Más de 21 años.

Tabla 2: ¿Tiene idea de cómo se consigna un presupuesto Regional?

	Frecuencia
a) Si	60
b) No	40
c) Poco	18
	118

Tabla 3: ¿Tiene información en que rubro se gasta más presupuesto; gasto corriente, gasto capital y otros?

	Frecuencia
a) Gasto corriente	50
b) Gasto de capital	45
c) Otros	23

Tabla 4: ¿El gasto de capital sirve para aumentar la producción?

	Frecuencia
a) Si	80
b) No	25
c) A veces	13

Tabla 5: ¿Ud. Sabe que significa PIA?

	Frecuencia
a) Si	90
b) No	15
c) Poco	13

Tabla 6: ¿La transferencia presupuestal por parte de gobierno nacional es un monto superior a 4,268 millones de soles cree suficiente?

	Frecuencia
a) Suficiente	55
b) Insuficiente	60
c) Regular	3

Tabla 7: ¿Los gastos corrientes se ejecutan con mayor disciplina y sin observaciones?

	Frecuencia
a) Si	10
b) No	80
c) A veces	28

Tabla 8: ¿Tiene conocimiento del comportamiento presupuestal por programa estratégico?

	Frecuencia
a) Si	20
b) No	90
c) Poco	8

Tabla 9: ¿Tiene conocimiento de que Plan Copesco es quien maneja mayor presupuesto?

	Frecuencia
a) Si	55
b) No	25
c) A veces	43

Tabla 10: ¿En qué rubros quisieras que se invierta más presupuesto regional?

	Frecuencia
a) Educación	45
b) Salud	40
c) Agricultura	33

Tabla 11: ¿Cuál es su principal requerimiento de su asentamiento humano donde reside?

	Frecuencia
a) Agua y saneamiento rural	60
b) Electrificación rural	35
c) Manejo eficientemente del medio ambiente	23

Tabla 12: ¿Existe un correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario?

	Frecuencia
a) Si	23
b) No	45
c) Poco	50

Tabla 13: ¿Conoce Ud., si existe programa de salud regional en prevención y control de cáncer?

	Frecuencia
a) No existe	23
b) Solo propaganda	45
c) Se requiere	50

Tabla 14: ¿Qué le parece el programa de apoyo social y obras de emergencia?

	Frecuencia
a) Bien	18
b) Mal	40
c) Regular	60

Tabla 15: ¿De los 9 ejes estratégicos de desarrollo Regional, indique cual cree que sería el primero?

1. Condiciones de vida
2. Desarrollo humano
3. Gestión de los RN y ambiente
4. Institucionalidad regional
5. Articulación y comunicación
6. Valor agregado a la producción
7. Actividad minera energética
8. Actividad turística
9. Desarrollo regional

	Frecuencia
a) Desarrollo Regional	70
b) Valor agregado de la producción	30
c) Condiciones de vida	18

Tabla 16: ¿A su apreciación el Gobernador Regional actual Ing. Licono está incurrido en la corrupción?

	Frecuencia
a) Si	80
b) No	30
c) Poco	08

Tabla 17: ¿De qué conciliaciones debiera gozar un Gobernador Regional para evitar incurrir en corrupción?

	Frecuencia
a) Solvencia económica y moral	80
b) Solvencia económica	25
c) Solvencia profesional	13

Tabla 18: ¿De qué adolecen generalmente los gobernantes regionales?

	Frecuencia
a) Capacidad de gestión	80
b) Burocratización	15
c) Insensibilidad	13

Tabla 19: ¿La responsabilidad de un Gobernador Regional es de carácter?

	Frecuencia
a) Político	100
b) Técnico	10
c) Académica	08

Tabla 20: ¿El predominio de la ideología neoliberal puede ser causa de continuos fracasos de gobernadores regionales?

	Frecuencia
a) Si	80
b) No	20
c) Tal vez	18

## CONCLUSIONES

1. Los recursos ordinarios, hasta por el monto de S/. 74'802,000.00 que comprenden la recaudación de los ingresos corrientes e ingresos de capital, deducida la suma correspondiente a la comisión por recaudación. Ello deberá servir para garantizar el acceso de los sectores más vulnerables y crear condiciones para el cumplimiento de accesos de servicios de calidad. Esta cifra podría ser una garantía para la seguridad alimentaria y seguridad territorial.
2. Adecuar la organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor y a la normativa de los sistemas administrativos del Estado y entre ellas también potenciar la actividad agropecuaria familiar intensificando la aplicación de la tecnología moderna. Para ello se requerirá incorporar la evaluación de los estamentos básicos como la dirección, la gerencia intermedia, personal operativo y la especialización de trabajo, los procesos de producción revisando adecuadamente la estructura organizacional.
3. La tabla 16 es contundente como la población cusqueña se siente conforme con que no se considere la actividad turística como eje estratégico regional, siendo ésta actividad la más prioritaria y una extraordinaria fortaleza para ser explotada con visión de desarrollo integral. Sin embargo solo aparece con 50.3% desarrollo regional, seguido de creación del valor agregado de la producción con 30% y condiciones de vida con 18%. Quiere decir, si quienes dirigen el Gobierno Local no orientan ni promueven el sector turismo con nueva visión de desarrollo integral para el departamento, es muy probable que seguirán explotando desde la capital las empresas transnacionales.
4. La sociedad del conocimiento desborda el concepto de sociedad de la información. Esta última es un instrumento del conocimiento, pero no el conocimiento en si mismo. Sobre esta particularidad A. Se considera como la expansión habitual dice mucho sobre el desarrollo y gestión integral que vaya de la mano con la calidad ambiental para el desarrollo integral. Quiere decir,

que la sociedad de conocimiento estable un vínculo con el desarrollo humano, entendido éste en su doble faceta: creación de oportunidades vitales y desarrollo de la libertad de elección.

La sociedad de la información hace referencia a lo tecnológico, la del conocimiento afecta a dimensiones sociales, éticos y políticos mucho más amplias.

## RECOMENDACIONES

1. Para alcanzar los propósitos de ésta conclusión se requiere forjar un progreso económico entendida como el aumento en el grado de satisfacción de las necesidades sociales y por evolución económica a un proceso de cambio cualitativo en la organización económica de la región o cambio de estructura capaz de garantizar la seguridad alimentario y seguridad territorial. Solamente así se podría remover las restricciones económicas, institucionales y físicas para que los grupos sociales realicen su potencial humano, es decir, el proceso mediante el cual la poblacional regional llegue a tener un mayor número de opciones viables a su disposición.
2. En definitiva, la endogeneidad organizacional institucional pasa por un desarrollo regional y ello está estrechamente asociada a los fenómenos de interacción y de sinergia regional, más que a factores individuales.  
Es decir, en las actuales condiciones será muy necesario crear las condiciones óptimas para alcanzar eficiencia en los procesos productivos regionales repotenciando la actividad agropecuaria familiar y lograr una creciente sintonía inter-sectorial y territorial en el modo de expansión económica de la región, de manera de difundir los efectos del crecimiento sobre todo el espacio regional basada en los impactos de la cadena de valor.
3. La principal fortaleza regional se sustenta en la actividad turística en consecuencia la autoridad regional debiera dinamizar como una actividad creadora de fuentes de empleo e ingreso regional, sin embargo, falta una visión integral de desarrollo regional. El autor Sergio Boiseir entre otros – se manifiesta en el plano económico, y se refiere a la apropiación y reinversión regional, con el fin de otorgar sustentabilidad en el largo plazo. En este contexto, el papel que juega la autoridad regional resuelta crucial para el desarrollo de la región.

4. La evolución que ha sufrido el concepto de la sociedad de conocimiento e información a lo largo de los años no es sólo fruto de una mejor interpretación de la causa que lo determinan, sino que a su vez está íntimamente vinculado a los cambios que el proceso de globalización ha provocado sobre la estructura del Estado y la sociedad en su conjunto.

En resumen, la endogeneidad regional se manifiesta adicionalmente en el plano cultural, vinculada a la idea general de auto-identificación o identidad regional cusqueña, lo que se logrará con el comportamiento holístico y eficiente por parte de la autoridad regional.

## BIBLIOGRAFIA

Espinola, North (2010). Presupuesto Público y su incidencia en el crecimiento económico.

Amieva, Juan (2010). Deuda y Estabilidad Macroeconómica 2010 – CEPAL

Graglia J. Emilio. (2013). Teoría del Desarrollo Regional Bs. As.

Arguta, J. César (2015). Inversión Pública de Calidad. Bogota.

Soto Carlos Alberto (2010). Presupuesto Público y Administración Francia.

Alarcón Samuel (2017). ¿Un déficit fiscal saludable?. La razón sitio web.

Hernández Sampieri (2000). Metodología de la Investigación. México Mg. Graw. Hill